Este número ha sido revisado por la censura militar

EL SOCIALISTA

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

Año XL.—Núm. 4.983. ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO Madrid, lunes 26 de enero de 1925.

EL MUNICIPIO DE VIENA

Marcha triunfal del Socialismo austriaco

Es de noche. La capital de la República austriaca se halla más despierta que nunca. La población está en pie. Un millón, tal vez más, de ciudadanos, jóvenes y ancianos, mujeres y niños, desfilan por el Ring entre dos filas de policías. Marchan sin pararse, porque los guardias repiten insistentemente: «¡Adelante! ¡Adelante!» Y el pueblo avanza. El tráfico queda paralizado. Los tranvías, también. Al llegar ante el Palacio del Rathaus (Ayuntamiento socialista), la muchedumbre exclama un «aaah» de sorpresa. ¿Qué hay, qué sucede?

Un espectáculo maravilloso. El Rathaus se ilumina. Su fachada de piedra está inundada de luz. Cada detalle decorativo gótico, enlazado de armonía del Renacimiento, se destaca con claridad asombrosa. Las alegorías de la Fe, de la Fuerza, de la Ciencia y del Arte resplandecen. El frontispicio se yergue como una antorcha enhiesta y encendida. Los tres reflectores que se levantan sobre el cielo de Viena, cruzándose sobre la torre del Rathaus, sirven como centro de atracción y de orientación. Todos convergen hacia dicho punto.

¿Por qué todo esto?

El Ayuntamiento socialista, que inauguró hoy su nueva estación de fuerza eléctrica, festeja ese acontecimiento con una nueva lluvia de luz, que parte del Rathaus, fulcro de una gigantesca obra de civilización y de progreso.

Cinco años hace, cuando los socialistas pidieron la inversión de capitales en la explotación de las fuerzas hidráulicas para independizarse del carbón extranjero, que pesaba demasiado sobre la economía nacional, nuestros compañeros fueron motejados. Los «parvenus» enriquecidos en la guerra prefirieron perder sus bienes, acumulados por medio de la especulación. Ahí está otro triunfo de la municipalización socialista. Jamás Viena estuvo tan iluminada como ahora, que desde hace una semana cuelgan por las calles de la capital «vencida» diecisiete mil nuevos faroles.

La iluminación de hoy encierra un símbolo profundo de grandeza y capacidad socialistas. Es la iluminación de la política financiera del genial compañero Breitner, que permitió a la administración socialista la construcción de 4.000 nuevas habitaciones, muchas escuelas, hospitales, nuevas líneas tranviarias, embellecer la ciudad y garantizar un constante y enorme superávit al presupuesto municipal. Si los 30.000 empleados municipales viven hoy en condiciones de bienestar; si los obreros desocupados reciben su subsidio obligatorio; si el tráfico y la Higiene quedaron reconstituídos y las casas siempre baratas, todo ello se debe a la administración socialista, que supo librar al Ayuntamiento de su déficit tradicional, mantener el propio equilibrio y realizar importantes construcciones sin apoyo de la Liga de las Naciones ni del Estado.

Me encuentro sobre la espaciosa plaza del Rathaus entre los invitados especiales, y observo la majestuosidad de esa onda radiante. La torre parece un faro luminoso que llama, que incita a la lucha redentora, mientras cuatro bandas orquestales atruenan los aires. Miro y pienso, mientras un inspector de policía invita al público a «dejar paso...» Nos retiramos un poco a los lados... Pasa el alcalde, compañero Carlos Seitz, acompañado del presidente de la República, Miguel Hainisch, y seguido de los miembros del Gobierno actual, que tuvo que reconocer la obra fecunda de nuestros camaradas. Ellos pasan en medio de los periodistas y diputados allí estacionados. El alcalde se para con su séquito, me da un apretón de manos... y sigue su camino coronado por el éxito, iluminado de pasión...

¡Es el Socialismo, iluminado por la Fe y por el Amor!...

Iso BRANTE

Viena.

Terminó el concilio moscutero en Francia

PARIS, 24.—El martes, «L'Humanité» (que, según Monatte, ha perdido el año pasado 40.000 lectores) publicaba un dibujo muy edificante: A un lado está el Congreso de la Federación Socialista del Sena, que se reunió el domingo; al otro, el concilio moscutero. En lo que representa el Congreso socialista se lee: «Aquí, los charlatanes»; bajo el concilio bolchevique, «Aquí, los hombres de acción». Difícilmente se percibe lo que distingue el dibujo de uno y otro lado. De seguro que el dibujante equivocó la leyenda, porque el Congreso socialista estuvo reunido seis horas, y el concilio bolchevique, seis días, mejor dicho, siete, si tenemos en cuenta las conferencias preparatorias celebradas la víspera del concilio, y con sesiones por la noche, o sea, término medio, de diez a doce horas de discursos por día. ¡Pobres lectores de «L'Humanité»!

Y eso que en una de estas sesiones se votó por unanimidad esta moción incidental:

«Considerando que el discurso de Amadeo Dunois ha hecho perder el tiempo al concilio, éste decide no abrir ningún debate sobre lo dicho por él.»

Es lo menos que se podía hacer a Dunois, que, con Loriet y Rappoport, se permitió combatir a los que manejan ahora aquí la banda, y no se le expulsó, como a Rosmer, Monatte y Souvarine, que fueron los primeros bolcheviques en Francia.

Las últimas sesiones fueron dedicadas «a la acción». Varios delegados recitaron un discurso aprendido de memoria, haciendo todos la misma declaración:

«En la región lyonesa y del Este se pueden hacer maravillas; pero faltan los medios financieros. Es menester que el centro se ocupe de la región.

Las Juventudes hacen una propaganda intensa; pero deben ser sostenidas por el centro más que hasta ahora.

Urge introducir una propaganda eficaz en las escuelas; una ayuda seria del centro es necesaria.

Si el centro presta ayuda eficaz, la propaganda femenina dará grandes resultados.

Está bien que se ayude a la propaganda a las Sociedades deportivas, Sindicatos, etcétera; pero el centro no puede olvidar la propaganda en las colonias.

Si la ayuda del centro es poderosa, en mayo próximo obtendremos la mayoría en los 37.000 Ayuntamientos de Francia.»

El centro, casi no hace falta decirlo, es la caja cuyas llaves están en manos de Zinoviev.

Y para terminar, se anunció en términos de indudable acción la próxima disolución de la Confederación del Trabajo que dirige el esquirol Monmousseau, lo cual demuestra la vitalidad del bolcheviemo, a pesar de la propaganda que le hace toda la prensa burguesa.

Afortunadamente, las cosas se van poniendo cada día peor para todo despotismo de derecha e izquierda.—Aimé Floreal.

Thorson sustituye a Branting

BERLIN, 24.—Hace ya días que venía circulando el rumor de que el presidente del Gobierno sueco, nuestro camarada Branting, había decidido presentar la dimisión de su cargo en vista de su delicado estado de salud.

El rumor se ha confirmado, y así nos lo notifica un telegrama de Stocolmo, en el cual se agrega que Branting será sustituído por el actual ministro de Hacienda, Thorson.—Keller.

***

No nos sorprende la noticia que nos comunica nuestro activo corresponsal en Berlín. El camarada Branting, como nuestros lectores saben, lleva ya mucho tiempo enfermo, y hasta momentos hubo en que su vida corrió verdadero peligro. No repuesto de su enfermedad se ha visto obligado a presentar la dimisión de cargo de tanta responsabilidad como el de presidente del Gobierno, al cual había llegado por su vasta cultura, por sus méritos indiscutibles y por el enorme triunfo alcanzado por los socialistas suecos en las últimas elecciones de diputados.

Lamentamos muy sinceramente que nuestro querido camarada se haya visto obligado a presentar la dimisión de su cargo, y hacemos constar nuestros más fervientes deseos de que recobre su salud.

Thorson, el probable sustituto de Branting, es uno de los elementos más prestigiosos del Partido Socialista sueco, y fué el designado por el Partido Socialista para constituir el Gobierno si Branting se hubiera negado a asumir la responsabilidad del Poder.

La VII Conferencia Internacional del Trabajo

El día 19 de mayo comenzará en Ginebra la VII Conferencia de la Oficina Internacional del Trabajo.

En el orden del día figuran los siguientes asuntos:

1.º Reparación de los accidentes del trabajo.

2.º Igualdad de trato para los trabajadores nacionales y extranjeros víctimas de accidentes del trabajo.

3.º Descanso semanal de veinticuatro horas en los hornos de vidrio a fuego continuo.

4.º Trabajo de noche en las panaderías.

Los tres últimos puntos, que ya figuraron en el orden del día de la pasada Conferencia, serán sometidos al voto definitivo de los respectivos proyectos de convención adoptados en primera lectura en la sesión del año 1924.

Además la VII Conferencia procederá a una discusión general acerca de los problemas sobre seguros sociales, discusión preparada por un importante informe de conjunto realizado por la Oficina Internacional del Trabajo.

Altas en el Partido

En la última sesión celebrada por la Comisión Ejecutiva del Partido fué leída la petición de ingreso en el mismo que dirige la Agrupación Socialista de Cocentaina, siendo admitida.

Esta Agrupación ha sido reorganizada recientemente, y la forman compañeros convencidos, que pertenecieron algunos a la que fué disuelta a causa de la escisión comunista.

Todos están animados de un buen espíritu para luchar por las ideas socialistas, las que pronto adquirirán verdadera influencia en la localidad.

El Socialismo francés

Según datos oficiales, el Partido Socialista del país vecino cuenta con

104	diputados socialistas.
6	senadores.
1.500.000	electores.
73.000	afiliados cotizando.
4	periódicos diarios.
48	semanarios.

Y varios millares de concejales, diputados provinciales y diversos representantes.

El Gobierno Herriot no podría vivir parlamentariamente sin el apoyo de los diputados socialistas. De hecho, pues, el proletariado francés tiene hoy una activa intervención en la política de su país; intervención que patrocina públicamente la Confederación General del Trabajo, de Francia, aceptando puestos representativos de su fuerza sindical en el Consejo de Economía y en otras instituciones análogas.

¡Obreros españoles! El proletariado del mundo entero ha trazado ya su camino. Es el camino del Socialismo internacional.

¡Sumaos al Partido Socialista Obrero Español y propagad con entusiasmo los principios emancipadores del trabajo!

El negocio de los plomos y las reclamaciones obreras

Algunos balances

En el artículo anterior, después de hacer resaltar la firmeza del mercado y de afirmar que éste iría en aumento, en virtud de lo solicitados que son en el extranjero nuestros plomos, ofrecíamos publicar algunos balances para demostrar con mayor claridad, si cabe, lo redondeado del negocio de los productores de plomo, y muy singularmente de los dueños de las fundiciones, los cuales disfrutan de una situación mejor, a nuestro juicio, que la de los carboneros en tiempo de la pasada guerra.

Para no ocupar demasiado espacio, no hemos de publicar más que dos balances, y lo haremos de aquellas Empresas que carezcan de fundiciones, y que, como productoras de plomos, no sean ni las de mejor calidad ni las de más cantidad, a fin de que quien quiera, y sobre todo quien deba, observe que nuestra campaña sólo va encaminada a demostrar la gran razón que asiste a los obreros en sus reclamaciones, por una serie de circunstancias que no queremos por ahora enumerar, bastándonos por el momento la de recabar para los obreros el perfectísimo derecho que tienen a participar de esta favorable situación, ya que, durante los pasados años de crisis fueron la cenicienta de todos los mineros y del resto de los trabajadores de la industria, teniendo que soportar no sólo un trabajo penoso por un mezquino salario, sino el éxodo a otras regiones por haberse cerrado la mayoría de las minas en donde prestaban sus servicios.

Hoy que por fortuna para la industria del plomo existe un período de febril actividad, justo y humano será que los trabajadores puedan llevar a sus hogares algo más salario para nutrirse mejor ellos y los suyos y para cubrir los ateridos cuerpos de sus pequeñuelos.

Pueden hacerlo así los patronos sin que para ello no encuentren otro obstáculo que su intransigencia absurda, puesto que el negocio únicamente podrá resentirse en estos momentos si ellos se obstinan en llevar las cosas a extremos en que los obreros, sin rehuirlos, han demostrado con su sensatez no desearlos, en bien de la producción, y para demostrar nuestra posición firmísima vamos a dejar que las matemáticas, al igual que lo hemos hecho en los artículos anteriores, sigan operando, ya que ellas, con su estoica rigidez, han de dar mucha más fuerza a nuestras demandas que la fluidez que suelen emplear nuestros patronos o sus abogados en los copiosos escritos dirigidos a las autoridades tratando de justificar su inestable posición.

En la «Revista Minera, Metalúrgica y de Ingeniería» hemos leído varios balances, y sólo copiaremos el de la Sociedad anónima «Minas de Alcalacejos».

Esta Sociedad sólo produjo en el año 1923 1.782 toneladas de plomo y 2.384 de mineral de blenda, y que, en junto, han valido 1.924.578,47 pesetas.

Los gastos por todos conceptos fueron de 1.422.578,47 pesetas, quedando una ganancia líquida de 502.000 pesetas.

El capital con que cuenta la Sociedad es de 4.945.302,71 pesetas, siendo, por lo tanto, el dividendo a las acciones superior a un 10 por 100.

Otro balance lo tomamos de la «Revista Económica y Financiera», y es el de la Sociedad «Minas y Plomos de Sierra de Lújar».

Esta Sociedad produjo en el mencionado año, 1923, 2.010 tonedadas de mineral de plomo, y ha obtenido una ganancia líquida de 287.736,75 pesetas.

El capital con que cuenta dicha Sociedad es de 2.166.259,16 pesetas, correspondiendo, por lo tanto, un dividendo a las acciones de más de un 13 por 100.

Pero esta Sociedad publica dos párrafos muy elocuentes, que vamos a reproducir:

«El gran alza sufrida por el precio del mineral en el mercado de Londres, con su lógica repercusión en el mercado de Cartagena, aumentada por el alza de la libra, ha beneficiado a la Empresa, que ha conseguido un saldo favorable de 287.736,75 pesetas, que se reparten del siguiente modo:

	Pesetas.
Impuesto sobre beneficios...	22.111,24
Fondo de reserva.....	10.773,47
Saldo a cuenta menor	254.736,04
Total.....	287.736,75

Como se ve—continúa diciendo—no se ha repartido dividendo alguno, reservándose casi todo para el próximo ejercicio, para poder así hacer frente a los gastos de investigaciones de nuevos criaderos en sus concesiones, con los cuales puede la Sociedad beneficiarse aun más del alza cada vez mayor del mineral de plomo.»

No pretendemos enmendar la plana a la Sociedad que publica el anterior balance, y dejamos para quien en este pleito ha de intervenir aquello de que «a confesión de parte...»

Si en el año 1923, con una media en el precio del plomo de 700 pesetas la tonelada, se obtienen tan saneados dividendos, ¿cuáles serán los del 1924, en que el precio se elevó a 900, y el del 1925, en que ya se cotiza a 1.156?

Creemos no haber exagerado al calificar el negocio del plomo de fantástico, principalmente por lo que respecta a las minas de gran importancia, y más aún para los dueños de fundiciones.

Y no queremos terminar este trabajo sin hacer público, como ofrecimos, que a principios del año 23, con motivo de una huelga habida en la mina de «Los Guindos», hubimos de intervenir en compañía del camarada Piqueras cerca del ministro del Trabajo, que lo era por aquel entonces el señor Chapaprieta.

En dicho ministerio se celebraron varias reuniones con los representantes del Consejo de dicha Sociedad y su director, y al discutir el mercado de los plomos ellos manifestaban el temor de que éstos volviesen a descender, y llegaron a proponernos un pequeño aumento de salario y determinar desde aquella fecha en adelante una escala en la cual los salarios fluctuasen en relación a los precios que mensualmente determinase la Comisión mixta de mineros y fundidores de plomo.

Nosotros no mostramos absoluta disconformidad con aquella propuesta, pero exigíamos la previa condición de que se estipulase un salario mínimo por categorías, a fin de que el obrero asegurase ese salario con las mayores depresiones del mercado, ya que el salario constituye siempre para el obrero el único medio de vida.

No avinieron a ello los patronos y quedaron rotas las negociaciones, por parecernos a nosotros insignificantes los aumentos de salario que nos ofrecían.

Más tarde, y después de cerca de tres meses de huelga, la citada Empresa aumentó el salario a sus obreros en 75 céntimos por día.

¿Ocurrirá ahora lo propio? ¿Serán tan intransigentes los patronos que esperarán someter a los trabajadores a tan dura prueba?

Es de esperar que ello no ocurra, porque los patronos, en pocos días que paralicen el negocio, perderán mucho más que lo que significa lo que reclaman los trabajadores, y los patronos serán insensibles a toda demanda de justicia, pero no tan torpes que atenten contra sus arcas de caudales.

Si nuestros vaticinios no se cumpliesen y quien debe no evita el que surja el conflicto, entonces tendríamos que añadir a lo dicho por la Empresa de Sierra Lújar: «El gran alza sufrida por el precio del mineral en el mercado de Londres, aumentada por el alza de la libra y multiplicado por la facilidad con que explotamos a los obreros, nos permiten augurar, para próximos ejercicios, tan saneados negocios capaces de impresionar al más insensible, y que permitirán, en parte, satisfacer nuestro desmesurado egoísmo.»

Ramón G. PEÑA

Secretario de la Federación de Mineros de España.

Movimiento revolucionario en Chile

PARIS, 24.—Se reciben telegramas de Santiago de Chile dando cuenta de que se ha declarado un movimiento revolucionario de carácter militar provocado por un considerable número de oficiales, que se apoderaron del cuartel general del Gobierno Altamirano, constituyendo una Junta de gobierno, presidida por los generales Dartuell y Ortiz.

Los subsecretarios se pusieron inmediatamente al servicio de los militares, haciéndose cargo de los respectivos ministerios, en los cuales permanecerán en tanto no sean designados los ministros correspondientes.

Por la Junta de gobierno se ha enviado un telégrama al ex presidente Alessandri, destituído por las Juntas de defensa, que se encuentra en Milán, llamándole para que vuelva a Chile y se haga cargo de la Presidencia nuevamente.

Los revolucionarios fundamentan su decisión en la mala situación política, en el desequilibrio del presupuesto y en el retraso con que se venía procediendo al pago de los sueldos del ejército y la marina.

Las noticias que se reciben aseguran que no se ha producido ningún choque sangriento.—F.

Lo que piden las Cámaras agrícolas

Las Cámaras Agrícolas no pierden ocasión para la defensa de sus intereses, y en estos momentos se hallan reunidas en Madrid.

La primera sesión de esta asamblea de Cámaras Agrícolas ha sido presidida por el de la de Sevilla, señor Huesca—persona que tanto se distingue por su campaña contra el Catastro—, y dicho señor sometió a los reunidos diversos problemas, entre los que figura la modificación de la ley del retiro obrero.

No podemos suponer que esa modificación que se pide a la modestísima conquista de la ley del retiro obrero obligatorio sea en el sentido de mejorarla, pues conocemos un poco la hostilidad, más o menos emboscada, con que determinados elementos andaluces, y particularmente sevillanos, y agricultores tratan de que el retiro obrero no se cumpla.

En estos mismos momentos acaba de publicar el Instituto Nacional de Previsión una nota oficiosa demostrando el camino que se está abriendo el retiro obrero entre los elementos agrícolas de Andalucía en cumplimiento de los acuerdos de la asamblea de Burgos. En estos mismos instantes acaban de realizar nuestros compañeros Vigil y Cabello una campaña de propaganda en pro del retiro obrero por varios pueblos andaluces.

Pero como decimos anteriormente, las Cámaras Agrícolas no pierden ocasión y estiman que los momentos actuales son los más oportunos para, al mismo tiempo que trabajar por que se paralice el Catastro, presentar al Gobierno peticiones en el sentido de que se concedan subvenciones a los Sindicatos Agrícolas, se modifique la ley del retiro obrero, se suprima el gravamen en la exportación del aceite y se varíe el procedimiento ejecutivo para la cobranza de las cuotas.

Suponemos que el Directorio militar examinará detenidamente estas peticiones antes de hacer concesión alguna, pues así lo exigen los intereses generales del país, de una parte, y de la clase trabajadora, de otra.

Los socialistas de Cartagena

Un recuerdo de cariño a Iglesias

(POR TELEGRAFO)

CARTAGENA, 25.—Al constituirse el nuevo Comité de la Agrupación Socialista fué su primer acuerdo el de dirigir un afectuoso saludo al compañero Pablo Iglesias, con la expresión de nuestros vivos deseos por que alcance el total restablecimiento de su salud.—**Fernández**, secretario.

***

En la figura de Iglesias han concentrado los socialistas de España lo más puro de sus afectos. De igual modo que los socialistas de Cartagena, a los que agradecemos su cariñoso recuerdo para Iglesias, sentimos todos verdadera ansiedad por que se logre alivio en las dolencias que sufre el «abuelo», nuestro entrañable maestro.

Una obra que se hunde

Una vez más llama la atención de las autoridades y de la opinión pública la Federación local de Obreros de la Industria de Edificación, de Madrid, ante el mal estado de una obra que corre inminente peligro de derrumbamiento.

La obra de la calle de Vallehermoso, 51, del propietario don Emilio Rozas, amenaza peligro de hundimiento por falta de solidez, y el sábado, 25, por la tarde, han tenido que proceder a toda prisa al apuntalamiento de la obra para evitar el derrumbamiento.

Ante la posibilidad de un accidente que pudiera tener fatales consecuencias para los trabajadores, y posteriormente para los vecinos, consideramos que es un deber ineludible de las autoridades el preocuparse de la solidez de esta obra.

La Federación local de Obreros de la Edificación cumple con su deber denunciando estos hechos, pues considera que no deben tolerarse estos abusos, y espera que sean corregidos, pues son ya muchas las denuncias que se vienen haciendo sobre estos asuntos, lo que demuestra la falta de escrúpulo de muchos señores que de la industria de la edificación hacen un negocio, sin preocuparse de otra cosa que de aumentar sus beneficios.—*La Comisión ejecutiva.*

DOCUMENTO CURIOSO

El general Espartero, condenado a muerte

El procesamiento por ostentar determinadas ideas religiosas o políticas es cosa tan antigua como la sociedad. El Poder ha hecho de él en todos los tiempos un uso más que discreto. La verdad, al iniciarse, fué siempre perseguida. Un día se levantó Sócrates a revelar a la humanidad verdades filosóficas, y encontró la muerte; otro día, Jesucristo predicó una religión llena de ternura, y halló un martirio; pasaron los tiempos, y Galileo, que expresó verdades científicas, encontró un calabozo; circunscribiéndonos a nuestra patria, Antonio Pérez, Quevedo, fray Luis de León, Jovellanos, Muñoz Torrero, Castelar, Prim, Olózaga, Salmerón, Giner de los Ríos, y miles más, perseguidos por la justicia, merecieron luego los más encomiásticos y unánimes elogios, lo cual demuestra que fueron juzgados con ofuscación por los que poseyendo fuerza carecieron de razón.

Nos limitamos a evocar un caso que creemos poco conocido, y que tiene para los alicantinos especial interés, por ser uno de los protagonistas fatídica figura de su historia política.

***

En 1844 ocupaba el Poder González Brabo, injuriador de la reina Cristina y luego primer ministro de su hija, Isabel II. Roncali, el del fusilamiento del 8 de marzo en el Malecón, hombre de refinada crueldad, envió a sus subalternos la siguiente circular:

Capitanía general de Valencia y Murcia. Segunda sección. Muy reservado. El excelentísimo señor ministro de la Guerra, en 26 del que fina, me dice lo que sigue:

«Excelentísimo señor: El Gobierno tiene avisos muy fidedignos y semioficiales de que don Baldomero Espartero, fugado de Londres, se encuentra en un buque extranjero con intención de desembarcar en un puerto que pueda verificarlo según las circunstancias. La reina (q. D. g.), a quien he dado cuenta, me manda decir a vuecencia que ponga en juego cuantos medios le sugiera su celo y patriotismo a fin de conseguir la aprehensión del expresado general, conseguido lo cual, debe sufrir la pena de ser pasado por las armas, sin que medie más tiempo entre la captura y la ejecución que el preciso para identificar la persona. Excuso encarecer a V. E. el relevante servicio que al trono y al país prestaría el que tenga la suerte de capturarle. La rebelión no perdona medio para entronizarse, y la traición llega hasta el punto de atentar contra la sagrada persona que ocupa el trono, pues que sólo así se comprende que el hombre de que se trata se lance a encender la guerra fratricida. La reina y su Gobierno descansan en la firmeza de sus generales y en la lealtad de las tropas que mandan; pero no por eso recomiendo menos a V. E. la actividad, la vigilancia y el extremado celo que el estado del país reclama de los encargados de conservar la paz y el sosiego público. El ex regente lleva dos pasaportes e igual número de disfraces: uno de oficial de la marina real británica, y otro de comerciante de la Martinica, con sombrero de charol, camisa de color, chaqueta azul, pantalón verde oliva, botas y anteojos. De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Y lo traslado a V. E. para los mismos fines. Dios guarde a V. S. muchos años. Valencia, 30 de noviembre de 1844.—Federico de Roncali.—Señor coronel comandante general de la provincia de Murcia.»

Se sospechaba, infundadamente, de Espartero. Pero lo importante es ver cómo era tratado un gran español que nunca pecó de demagogo, que fué bravo militar, victorioso general, pacificador de España, y que demostró su honradez y desinterés en una época en que muchos se habían enriquecido a costa del país, pues al ejército fué de general en jefe casi rico, y se retiró casi pobre; que llegó a ser casi rey, regente, y luego en el ostracismo vivió casi con escasez; que poseyendo altísima influencia y extraordinario prestigio, vivió con poca holgura.

Hombre que había prestado los más relevantes servicios a su patria, que conquistó la mayor popularidad que ha gozado hombre alguno en España, tenía títulos legítimos para ser tratado de distinta forma que lo fué en la requisitoria que transcribimos anteriormente.

Sería una solución

PRAGA, 25.—Han salido para el Cáucaso 160 comunistas checoeslovacos, a quienes el Gobierno soviético regala tierras para que las cultiven.—**Winter.**

***

Si esta medida se generalizara, los Soviets podrían conseguir ver aumentada su producción agrícola, y la organización obrera se libraría de unos cuantos ambiciosos intrigantes, que hasta ahora sólo han servido para dividir el Socialismo y los organismos sindicales.

Y para fortalecer a las derechas más o menos dictatoriales.

EL SOCIALISTA. — Apartado 10.033 (Estafeta 10).

Por la imprenta propia

TOLOSA, 25.—En reciente reunión celebrada por el Pleno de delegados del Sindicato de Obreros Papeleros, y recogiendo el llamamiento hecho por la Agrupación Socialista local en circular publicada en estas columnas, se adoptó por unanimidad el acuerdo de contribuir con 100 pesetas a la suscripción iniciada para dotar de imprenta a EL SOCIALISTA.

También en junta general, y respondiendo al mismo llamamiento, la Sociedad de Oficios Varios de esta localidad acordó contribuir a igual fin con 25 pesetas de momento, sin perjuicio de acordar nuevos donativos.

Ambos acuerdos están inspirados en la convicción de que disponiendo los trabajadores de una imprenta editorial propia no tan sólo habrán logrado rodear a su diario de aquellas condiciones indispensables para realizar una intensa labor, sino que al propio tiempo habrán creado un elemento de acción cuya importancia sólo será justamente apreciada cuando, convertida la aspiración en un hecho real, sorprendan sus resultados incluso a los más decididos partidarios de la editorial socialista.

Con destino a la misma suscripción han entregado: Isidro Salinas, una peseta; producto de venta de varios números de EL SOCIALISTA, 1,65.

De desear es que todos los buenos socialistas tomen a su cargo la misión de influir cerca de las respectivas colectividades locales para que adopten acuerdos de la naturaleza de los expresados. Conseguir que las Sociedades obreras se interesen por tan importante asunto es, dentro del cumplimiento de nuestros deberes, realizar una importantísima labor. Es preciso llevar a todas partes la propaganda de nuestra aspiración.

—Han sido elegidos para las nuevas Juntas directivas que integran esta Federación local los compañeros siguientes:

Sección de Obreros Papeleros.—Pelayo de la Iglesia, presidente; Tomás García, vice; Carlos Lecuona, secretario; Lucio Hernández, vice; Rufino Calvo, tesorero, y vocales: José Arrieta, Angel Agorreta, Octavio Arroyo y José Vicente.

Agrupación Socialista.—Presidente, Antonio Mairal; secretario, Carlos Lecuona; tesorero, Cecilio Iglesias; vocales: Honorato Guillén, José Martín, Valeriano Mariaca y Angel Martínez.

Sección de Oficios Varios.—Presidente, Enrique de Francisco; secretario, Casiano Fernández; tesorero, Francisco Bueno; contador, Tomás Garrués; vocales: Donato Muguerza, Joaquín Porras y Santiago Aranguiz.

Revisten importancia algunos de los acuerdos adoptados por la junta general de la Sección de Oficios Varios. Leída la circular de la Agrupación de Tolosa publicada en EL SOCIALISTA «Pro imprenta propia», se votaron 25 pesetas para esta finalidad. También se acordó aumentar las cuotas de 0,25 a 0,40 para hombres y de 0,15 a 0,20 para mujeres y pinches.

Para delegados a la Federación local se nombró a los compañeros Enrique de Francisco y Santiago González.

El Comité Regional Papelero, en el Congreso celebrado, acordó por la misma circular entregar 100 pesetas para la imprenta propia.—Corresponsal.

El doctor Sun-Yat-Sen ha fallecido

LONDRES, 24.—Ha fallecido en Pekín el doctor Sun-Yat-Sen, una de las figuras más relevantes de la política en China y presidente del Gobierno autónomo en Cantón.

Sun-Yat-Sen seguía una política semisocialista y hace poco que había iniciado una campaña en pro de la unión de los pueblos de raza amarilla frente a la civilización occidental.—Roberts.

Los patronos cafeteros de León

LEON, 25.—En marzo de 1922, a raíz de solucionarse la huelga de camareros de cafés, se firmó un documento por patronos y obreros por virtud del cual aquéllos quedaban comprometidos a estudiar con la organización cualquier aumento de precio sobre el café. Pues bien; los patronos, sin tener en cuenta el compromiso firmado, han venido aumentando los precios, unos hoy y otros mañana.

La Sociedad de Camareros les envió una comunicación señalándoles el caso de haber violado el compromiso contraído, y contestaron con evasivas y diciendo que habían introducido mejoras en el servicio y tener números de varietés. Pero, ¿es que aun estando justificado el aumento se puede llegar a él sin contar con la Directiva de los camareros? ¿Por qué, entonces, se comprometieron a no elevar los precios sin que previamente lo trataran con la Sociedad?

En un segundo aviso que les hizo la Sociedad pidiéndoles una entrevista, los dueños del café Victoria contestaron que ellos en su establecimiento hacen lo que les viene en gana, y que el documento firmado se había hecho viejo y carecía, por tanto, de valor. Otro patrono concedió a los camareros dos céntimos de aumento en cada servicio, pero se los quitó de nuevo, alegando que no lo daban en ninguna otra parte. En esto ha tenido intervención el presidente de la patronal.

Las coacciones patronales menudean, sin que haya nadie que les salga al paso. Es así la justicia burguesa.—J. Pérez.

Por EL SOCIALISTA

	Pesetas
Suma anterior.....	118.859,25
MADRID.—D. Casado, 2; A. Sánchez, 2; A. Trashorras, 2; E. Villafruela, 1,20.....	7,20
LA ARBOLEDA.—Grupo pro prensa.....	50
ALMANSA.—Agrupación Socialista (diciembre).....	14,15
OCAÑA—P. López.....	1
VALENCIA.-Sociedad Tipográfica.	30
CASTELLON.—J. Colón, 2,50; J. Sidro, 2,30.....	4,80
OVIEDO.—Recaudado por L. López (diciembre): M. Vigil, 5; María Cases, 2; B. Martín, 2; L. Prado, 2; S. Villar, 2; J. Ferrer, 1; M. Truébano, 1; L. López, 1; J. Iglesias, 1; Ubebe, 0,50; D. López, 0,50; C. López, 1; Agustín, 0,50; Vallina, 0,50; J. María Suárez, 2; J. Menéndez, 1; Eduardo, 0,50; Antonio, 0,50; J. G. Fernández, 0,50; E. Rey, 1; J. Fernández Ablaña, 1.....	26,50
Total.....	118.992,90

* * *

La Junta directiva de la Sociedad de Oficios Varios, de Madrid, que mensualmente contribuía al sostenimiento de EL SOCIALISTA con la cantidad de 50 pesetas, ha tomado el acuerdo de aumentar la subvención a 60 pesetas.

Si las organizaciones obreras que existen y pueden hacerlo imitaran esta conducta, EL SOCIALISTA adquiriría una potencia económica de que carece y que le priva de tener imprenta propia y servicios de información que le colocarían a la cabeza de los mejores rotativos de España.

CONTRA LA T OS
PASTILLAS PECTORALES
DE G. F.
MERINO
E HIJO
EN USO DESDE 1827 • LEÓN

¿Cuándo se resuelve?

LANGREO, 24.—El Comité de la Federación de Sociedades Obreras ha dirigido un telegrama al presidente del Directorio recordándole el escrito que le entregó el alcalde de este Concejo cuando estuvo aquí el señor Primo de Rivera, pidiéndole la solución económica para resolver el problema de la traída de aguas.

En el mismo telegrama se dice que en invierno escasean las aguas por efecto de las heladas, formándose «colas» interminables y que en el verano se agotan los manantiales.—Historión.

LIBRO NUEVO
SERGIO VORONOFF
"La futura ciencia de vivir"
(Estudio de los medios de fortalecer la energía vital y prolongar la vida.)
Un tomo de 240 páginas, ilustrado con 40 grabados fuera de texto, SEIS PESETAS.
Librería R. Chena y C.ª
Atocha, 145. — MADRID. — Apartado 7.004.

ROCA TETUAN, 23
FOTOGRAFO Teléfono 321
Retratos artísticos. Ampliaciones inalterables.

TORRENT Y COMPAÑIA
Especialidad en impresiones de todas clases para Madrid y provincias. Valgamo Dios, 6, imprenta.

Postal valenciana

VALENCIA, 25.—Se comenta con hondo disgusto el acuerdo de la Comisión permanente del Consejo Superior Ferroviario, contrario a la construcción del ferrocarril directo Madrid-Valencia, por entender que esta línea puede establecerse por Cuenca y Utiel. Todo el mundo entiende que este ramal es necesario y urgente, pero no puede ser jamás base de un ferrocarril directo como el que Valencia necesita y que proporcionaría incalculables beneficios.

Veremos las consabidas fuerzas vivas lo que deciden en vista de esta nueva postergación de que se hace víctima a Valencia. Probablemente no harán nada. Si se tratara de defender los sacrosantos intereses de la religión, la propiedad y otras cosas que a nuestra burguesía le son tan caras, sería diferente.

Hay muchas maneras de interpretar el patriotismo, y son legión los que sólo lo sienten de labios afuera.

—Se ha perpetrado un importante robo en la Cooperativa Valenciana de Funcionarios de España, situada en la calle del Pintor Sorolla. Se instruyen diligencias para averiguar quiénes sean los ladrones.

—Con motivo de las fiestas que en honor a San Sebastián se celebran en Puebla de Vallbona, y por haber producido quemaduras un cohete disparado por los devotos del santo patrono al vecino de Benaguacil Vicente Cervera Benlloch, cuestionaron un grupo de jóvenes con el lesionado, que fué herido por aquéllos levemente, siendo detenido el vecino de Puebla de Vallbona Luis R. García y varios amigos suyos como presuntos autores.

—Con el estreno de la comedia de Fernández del Villar «La negra», ha debutado en Eslava una nueva compañía de comedia, en la que figuran Paco Alarcón y el director Francisco Palanca, con otros elementos de valía que han remozado la anterior compañía.—Iranzo.

Vida cooperatista

Exenciones tributarias para las Cooperativas.

En diversas ocasiones se han dirigido a nosotros entidades de la clase preguntándonos si las Cooperativas deben o no pagar contribución y demás impuestos.

También varias veces hemos publicado aclaraciones en este sentido, pero como quiera que recientemente nos han vuelto a consultar algunos compañeros sobre este importante extremo, a continuación insertamos una nota que puede servir de guía a los trabajadores que se interesen por estas cuestiones:

«Las Cooperativas no están obligadas a pagar por contribución industrial, y si son obreras tampoco deben pagar impuesto de utilidades:

a) Por estar derogado del reglamento industrial de 1896 el número 8 de la tarifa 2.ª por la disposición final de la ley de Utilidades de 26 de marzo de 1900.

b) Por estar reconocida la exención de ese impuesto en comunicación dirigida por el director general de Contribuciones al delegado de Hacienda de Gerona en 26 de febrero de 1912 (publicada en el «Boletín» del Instituto de Reformas Sociales de noviembre del citado año).

c) En virtud de la tarifa 3.ª, número 4, letra A, párrafo tercero, de la ley de Utilidades de 1900.»

Rogamos, pues, a las Cooperativas se fijen bien en estos preceptos para estudiar la manera de que no paguen las Cooperativas aquello que legalmente no deban pagar.

Aunque la mejor manera de conseguir que la acción cooperativa tenga relieve en la vida sindical y política del país será federarse nacionalmente y aceptar de lleno la táctica socialista.

Todo lo que no sea esto será una cooperación incolora.

BAR METRO
Establecido en Bravo Murillo, 79, de Leoncio Méndez. El más delicioso de los Cuatro Caminos; a la salida del Metropolitano

ESTATUTO MUNICIPAL
Organización y administración de las entidades municipales.
(Anotado para su mayor comprensión.)
PRECIO: DOS PESETAS

REGLAMENTOS PARA LA EJECUCION DEL ESTATUTO
(Un tomo con los siete publicados.)
PRECIO: 4,50 PESETAS
Pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando su importe, más 40 céntimos para certificado y franqueo.

EL LIBRO DEL DIA
La voz de los campos
(Absentismo y Agrofobia)
por Marcos Izquierdo.
Un volumen en octavo de 279 páginas, 5 pesetas en Madrid, 5,50 en provincias.
Obra de un profundo valor actual, plena de atinadísimos juicios y de apreciaciones tan valientes como ciertas, es el primer volumen de una serie que su autor titula «Compilación de leyes agrarias», en la que se propone trazar una compilación del Derecho rural, en la forma que él mismo la desarrolló en la «Fundación González-Allende», de Toro, de la que era patrono-profesor.
A pesar de las tentativas realizadas (que el señor Izquierdo enumera), no tenemos un Código rural, y aunque parezca que ahora lo vamos a tener, aun puede darse el caso de que el señor Izquierdo termine su «Compilación» antes de que el proyectado «Código rural» sea una realidad, si, como puede muy bien suceder, esta tentativa sigue la misma suerte de las de Ibarrola (1841) y Gasset (1911).
En este volumen, como su título indica, se investigan las causas del absentismo, los hechos que a él contribuyeron en todo tiempo y se buscan los remedios de tan grave mal. El último capítulo, sobre todo, titulado «La charca pidiendo pan», recio aldabonazo a las puertas de la realidad, es uno de los que más merecen leerse y meditarse. Tambié es realmente magnífico el prólogo que al libro ha puesto don Joaquín Ramos.
Diríjanse los pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA o a
EDITORIAL REUS, S. A
Cañizares, 3.—Madrid (XII)
Los clientes de Madrid deben dirigirse a nuestra sucursal, Preciados, 4.

Notas de Vizcaya

BILBAO, 24.—Ha sido colgado en el Museo de Bellas Artes el cuadro de Ribera «San Sebastián».

La adquisición se hizo en Francia mediante el pago de 130.000 francos.

—Cuando se hallaba trabajando en los lavaderos de mineral de la Compañía Franco-Belga, sitos en Ortuella, fué alcanzado por una correa de transmisión el obrero Esteban Martínez, de diecisiete años, que le causó la muerte.

—El día 27 debutará en el teatro Arriaga la compañía de Francisco Morano, que pondrá en escena algunas obras del tan discutido autor italiano Pirandello.

—El Comité de la Agrupación Socialista de Sestao ha publicado una nota relativa a un incidente surgido en el Juzgado municipal entre el secretario, señor Pardo, y el compañero José Gómez, que fué provocado en forma molesta, si bien no se logró perturbar la serenidad de nuestro correligionario. Se relaciona con estos incidentes el recuerdo de las fechorías que venía cometiendo el caciquismo local, con la oposición enérgica de los representantes socialistas en el Municipio.

La Agrupación Socialista confía en que habrá de hacerse justicia en la denuncia que ha formulado.—LA LUCHA.

CRONIQUILLAS EXTRAÑAS

Curiosidades

Al tomar el correo después de pagar un montón de pesetas por un billete de segunda he penetrado en un departamento estrecho, sucio y mal oliente. Sobre la rejilla he puesto el sombrero, negro, que ha quedado inmediatamente sucio. El tocador (¡!) sin toalla, sin agua la mayor parte del trayecto.

He intentado protestar; en esta estación principal un empleado joven—vigilante creo—se ha sonreído de mi infantilidad. Quise extender mi protesta ante más altos jefes, pero no pude. Estaban muy ocupados en preparar el viaje de unos altos señores, consejeros de la Compañía, que viajaban espléndidamente y gratis.

Claro que esos señores que no pagan tienen derecho a más... hasta a encarecer este mísero billete de segunda, en este coche muy propio para trasladar ganado.

* * *

Encontré a mi amigo el profesor paseando por la calle de Alcalá. Me encanta la compañía de estos hombres que estudian, que poseen una cultura superior y que son modestos y afables con los que no poseemos ese grado de ilustración que ellos han conseguido.

Está aquí—desempeña una cátedra en Universidad andaluza—con licencia de quince días; termina—lo dice con pena—el día 23; pedirá otra, y así...

—¿Y tiene usted la satisfacción de su vida?—le digo, intrigado por la tranquilidad que demuestra en sus proyectos de no acudir a la cátedra que ocupa, y que le procura lo preciso para vivir.

Evade la respuesta. Como, jovial, insistiera yo, como broma, me contesta ya airado:

—¡Me meto yo en lo que usted hace? Tiene razón. Si pide licencias y se las conceden; si ocupa una cátedra que no explica; si puede pasarse aquí el tiempo estudiando y no dando estudios a los discípulos, debe aprovecharse.

Y además, ¿quién soy yo, miserable ciudadano, para meterme en sus cosas? ¿Se mete él acaso en si tengo mi contribución al corriente? ¿En si pago todos mis impuestos—que al fin al funcionario público es lo que le interesa para cobrar siempre, aunque no desempeñe su cargo—y si éstos son los debidos? Tiene razón mi amigo el educador; tiene razón; perdón, amigo profesor, perdón.

* * *

Un asunto ajeno me ha llevado a una secretaría en la destartalada y sucia Casa de Canónigos. Un joven, cubierto y bien resguardado del frío por abrigo y bufanda, me ha recibido. El asunto que me llevaba me hizo contrariar lo que él me decía; no llegamos a discutir; pero sí él me dijo, digno y airado:

—Soy oficial; tengo mi título y sé en estas cosas lo que pasa...

Pero lo que no sabe, sin duda, es que cuando otra persona está sombrero en mano, él, ya que es oficial con título, debía, al menos, saber descubrirse o cubrir al visitante. Claro que debe ser costumbre en aquella casa, porque entraron varios que, sin duda, también tenían algún título, que ni se molestaron en saludar ni en descubrirse. Y yo quedé extrañado.

* * *

La mayoría de las bocas de riego de las calles que más frecuento están como para que el transeunte se lleve un susto, o, lo que es peor, un golpe. Ayer, en la de San Agustín, una redonda piedra que cubre no sé qué agujero, tuvo que ser colocada por mí, pues una señora, al pasar, a poco sufre una caída con ella. La limpieza pública, aun en las calles más céntricas, deja mucho que desear. Muchos niños, ¡pobrecitos!, van descalzos en estos crudos días de enero, con los pies amoratados, casi desnudos, enseñando entre los jirones de sus miserables vestiduras la carnecita tierna, morada... Decía yo a un mi amigo, hombre influyente, acerca de la municipalidad madrileña que podía en estas cosas el Ayuntamiento hacer algo; que yo creía que tenía el deber ineludible de hacerlo; que...

Me dice mi amigo que no hay dinero para tantas cosas como serían precisas hacer.

Y yo lo creo; pero... Leo que el Ayuntamiento ha votado nada más que 30.000 duros para agasajos a ciertos señores, y, francamente, no veo la razón de mi amigo. Pero cuando él lo dice, él que está bien enterado, será verdad.

A. VICENT

La Mutualidad Obrera

Cooperativa médico-farmacéutica y de enterramiento de obreros asociados

Esta benéfica Sociedad, la mejor en su clase, dispone del personal idóneo y más renombrado en las distintas especialidades que abarca este organismo.

Para el tratamiento de la Medicina en general tiene a su servicio 32 profesores médicos numerarios, sólo para Madrid, dos médicos numerarios en Tetuán de las Victorias y uno en el Puente de Vallecas.

Para el servicio de Cirugía.

Cirujano operador, don Ramón Gallástegui.

Cirujanos de zona: Don Agustín Arredondo y don Luis Santos Escarza.

Los servicios de Ginecología y Tocología.

Están a cargo de los doctores señores don Francisco Hernández Manrique, don José Botella Montoya y don Isidro Morales.

Para el de partos.

Diez profesoras para Madrid, una para el Pozo de Vallecas y otra para Tetuán de las Victorias.

Comadrón, don Carlos Chíes.

Las especialidades.

La de antidifteria está a cargo de don Pedro Clemente.

La de dermatología y sifiliografía, a cargo de don Mario S. Taboada.

La de oftalmología, a cargo de don Jesús Basterra.

La de otorinolaringología, a cargo de don Adolfo Hinojar.

Electroterapia.

A cargo de don José Martínez.

Todos estos señores doctores, auxiliados por los especializados en las respectivas materias.

La consulta de electrología y radiología, a cargo del doctor don Mario Sancho Ruiz Zorrilla, en la calle de Lagasca, 42, teléfono 17-64 S.

Y el consultorio dental, bajo la dirección de don Tirso Pérez Cano y don Juan Chicote.

Siendo los farmacéuticos que suministran los medicamentos los señores don Feliciano Conde, don Luis Carvajales, don Ramón Rubio, don Leopoldo Martínez, don Luis Civil, don Nicolás Salmerón, el señor Montes y doña Josefa Bonal.

Estando el laboratorio bajo la dirección de don Leopoldo Martínez.

Completan el personal numerario seis auxiliares de Medicina y Cirugía y treinta y cinco auxiliares de Farmacia, dos empaquetadoras y catorce mozos para los servicios de las farmacias.

En la parte administrativa, a más de un Consejo Central, el personal en activo lo componen el gerente, compañero Eduardo Alvarez Herrero; cinco oficiales escribientes en la secretaría y seis cobradores; siete conserjes y tres auxiliares de éstos para los respectivos consultorios y la clínica, dotadá ésta del personal de sirvientas para el cuidado de los pacientes y cocinera para las necesidades propias de la condimentación y alimentación para los enfermos.

El personal supernumerario, todo idóneo, en número proporcional a las distintas secciones que abarcan los servicios establecidos.

Farmacias de La Mutualidad Obrera.

Laboratorio-depósito: Martínez Campos, 1, teléfono número 245.

Mesón de Paredes, 20. Abierta toda la noche.

Plaza del Obelisco, 1 (frente a la iglesia de Chamberí). Abierta toda la noche.

Ancha de San Bernardo, 15.

Calle del Pacífico, 7.

Calle O'Donnell, 21 (Tetuán de las Victorias), teléfono 308 J.

Calle de Hermosilla, 3, teléfono 841 S.

Calle de Valencia, 5, y Mejorada, 6, en el Puente de Vallecas.

Consultorios.

Calle de Eloy Gonzalo (clínica), 18, hotel.
Calle de la Luna, 10, principal.
Calle de la Cava Baja, 1, principal.
Calle de Atocha, 94, principal.
Calle de Alcántara, 16, hotel.
Calle de O'Donnell, 39, principal (Tetuán de las Victorias).
Calle de Gerona, 6, principal (Puente de Vallecas).

Todo el personal perteneciente a La Mutualidad Obrera ingresa por concurso.

El Supremo de Guerra y Marina

Causa por homicidio contra un carabinero y cuatro más.

En la Sala de Justicia del Supremo de Guerra y Marina se verá el próximo jueves, día 29, a las once de la mañana, la causa contra el carabinero Eusebio Sánchez y cuatro más, por homicidio.

En el Consejo de guerra ordinario, el fiscal solicitó pena de cadena perpetua.

Por la cuantía de la pena solicitada pasó la causa al Supremo de Guerra y Marina.

Un libro de Francisco Largo Caballero

Dentro de unos días se pondrá a la venta un libro de nuestro querido compañero Francisco Largo Caballero, secretario de la Unión General de Trabajadores, que la Editorial «Minerva», de Madrid, facilitará al público al precio de *cuatro pesetas*.

El título del libro de Largo Caballero—*Presente y futuro de la Unión General de Trabajadores*—indica bien claramente el cotenido esencial de la producción de que se trata, abarcando los períodos de mayor interés de la vida sindical del prestigioso organismo obrero.

Para la organización, será un admirable defensor de sus luchas y de su orientación en los medios intelectuales en que penetre el libro de Largo Caballero. Para los militantes, será un archivo completísimo, documentado con absoluta imparcialidad y buena fe, con ese espíritu de ponderación y de acierto que distingue al camarada Largo Caballero.

Por todas las noticias que tenemos, pues no conocemos aún el libro, aunque su impresión está ya terminada, ha de alcanzar la Editorial «Minerva» un éxito grande con la edición de este libro, cuya lectura recomendamos eficazmente.

Tanto en este caso como en todos los demás, los pedidos deben hacerse a la Administración de EL SOCIALISTA, apartado número 10.036, Madrid, acompañando a las 4 pesetas 40 céntimos para gastos de franqueo.

Si en alguna localidad hubiese compañeros que desearan dedicarse a la venta del libro de Largo Caballero y de algunos otros de interés de nuestra Biblioteca, en nuestra Administración le darán facilidades, escribiendo al apartado 10.036, Madrid.

Noticias de todas partes

Incautación de bienes.

PARIS, 24.—El Gobierno turco ha tomado la decisión de incautarse de los bienes y propiedades de los griegos residentes en Constantinopla por incumplir aquel Gobierno el Tratado de Lausana.—F.

El general Kuropatkin.

BERLIN, 24.—Ha fallecido en Moscú el general Kuropatkin, generalísimo del ejército durante la guerra rusojaponesa.—Keller.

El proceso Matteotti.

ROMA, 24.—La Comisión que instruye el proceso por el asesinato de Matteotti ha acordado poner el sumario a disposición de la Comisión del Senado convertida en Alto Tribunal, que lo tenía reclamado.—Tomaso.

La Cheka y Zinoviev.

BERLIN, 24.—Noticias de Petrogrado anuncian que la Cheka ha hecho un registro en el domicilio de Zinoviev, encontrando muebles, esculturas y objetos de plata, todo de inapreciable valor, procedentes de la Embajada rusa en París.—Keller.

Unión General de Trabajadores

La Comisión Ejecutiva, a las Secciones.

Estimados compañeros: La Sociedad de Canteros y Marmolistas de Valladolid continúa su huelga, comenzada desde hace diecisiete semanas. En estas últimas, los obreros y patronos que litigan han celebrado algunas entrevistas, sin que se haya podido llegar a un acuerdo por culpa siempre de la intransigencia patronal. Estos señores pretenden aprovechar las facilidades que para la lucha les de el encontrarnos en pleno invierno y ver si logran destruir a la entidad de canteros y marmolistas, que sabe sostener su derecho con decisión. Si lograran sus propósitos desmoralizando societariamente a los individuos de la misma, les pondrían en seguida unas condiciones de trabajo onerosas, como sucede siempre en casos análogos. Esto no lo podrá conseguir la intransigente clase patronal marmolista de Valladolid, porque los obreros sabrán mantenerse en huelga hasta triunfar.

Las organizaciones hermanas que figuren en el movimiento de esta Unión General deben apresurarse a prestarles su ayuda económica, remitiéndoles las cantidades que les sea posible.

Los fondos se mandarán a nombre de Julio Rodríguez, presidente, al Centro Obrero, Salvador, 6, Valladolid.

Madrid, 25 de enero de 1925.—Por la Comisión Ejecutiva: *Francisco Largo Caballero*, secretario general; *Julián Besteiro*, vicepresidente.

De semana a semana

Durante la pasada semana hemos recibido las siguientes publicaciones:

«Murcia», extraordinario del diario murciano que aparece con ese nombre.

«Boletín de la Junta de Colonización interior», Madrid.

«Madrid Científico».

«Informaciones Sociales», Ginebra.

«Sembrando higiene», Almadén.

«El régimen alimenticio en los artríticos, en las afecciones cutáneas, en la obesidad y en las afecciones del estómago», cuatro folletitos, por el doctor León Cocquelet, de París.

«La buena estrella», por Juan Rameau.

«Nobleza americana», por Pierre de Conlevain.

«Boletín oficial del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria», Madrid.

«Los Pósitos desde 1920 a 1923», Memoria oficial.

Obras recomendadas

Pablo Iglesias.—«Propaganda socialista». Precio, 3,50 pesetas. Edición económica, 2.

Francisco Mora.—«Historia del Socialismo español». Precio, 2 pesetas.

Fernando de los Ríos.—«Mi viaje a la Rusia sovietista», segunda edición. Precio, 6 pesetas; a los lectores de EL SOCIALISTA, a 5.

M. Gómez Latorre.—«Del tiempo viejo». Precio, 2 pesetas.

Tomás Meabe.—«Obras». Precio, 2,50 pesetas.

Angel Llorca.—«Cien lecciones prácticas». Precio, 6 pesetas.

Meliá.—«Ganarás el pan», «Aventuras de un niño déspota», «Juan Soldado», «El pobre Pepín», «Caridad», «Este era un señor», «El repatriado» y «La mala sombra» (cuentos). Precio, 10 céntimos cada uno.

Trotsky.—«Los Tratados secretos». Precio, 1,50 pesetas.

Volsky.—«En el reino de los rojos». Precio, 2,50 pesetas.

Sokerman.—«En plena dictadura». Precio, 2,50 pesetas.

Sokoloff.—«Los bolcheviques juzgados por ellos mismos». Precio, 2 pesetas.

Pedidos, a la Adminitración de EL SOCIALISTA, acompañando su importe, más cincuenta céntimos para certificado y franqueo.

CARBONES SEGOVIA
ENCINA: Despacho, 25 céntimos kilo, desde 5; CISCO, 11, desde 5.—Domicilio: ENCINA, 40 kilos, 11 pesetas; CISCO, 5,50; PICON, 8 pesetas; HERRAJ, 10; ZARAGALLA, 9; BOLAS-ENCINA, 5,75; COK, 5; OVOIDES, 3,50; ANTRACITA, 5,25; *GRANADILLO, 4 pesetas.*
Peso exacto garantizado
Almacenes: Peñuelas, número 10.--Teléfono M-304
Ventas por mayor y menor en Almacén
DESPACHOS: San Vicente, 3 (frente al Tribunal de Cuentas).—Valencia, 2.—Alberto Aguilera, 47.—Barco, 13.—Calatrava, 16.—Embajadores, 37.—Pez, 14.—Glorieta de Quevedo, 3.
NOTA.—Con objeto de favorecer a los lectores de EL SOCIALISTA, los carbones de encina que compren en almacén o despachos se les rebajarán 2 céntimos en kilo y 25 céntimos en saco a domicilio, presentando este anuncio.

COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA
Despacho central: LIBERTAD, 26
Sección Zapatería: GRAVINA, 16
SUCURSALES
::: Valencia, núm. 5 ::: | :: Arganzuela, núm. 1 ::
Pilar de Zaragoza, núm. 41 | Martínez Campos, núm 1.
GRAN CAFÉ RESTAURANTE EN LA CASA DEL PUEBLO
¡Trabajadores! Comprad en vuestra Cooperativa y obtendréis :::: buen peso, medida exacta y precio justo ::::

PÁGINAS PEDAGÓGICAS

A propósito de una Asamblea

Recientemente ha celebrado la Asociación Nacional del Magisterio Primario una asamblea de representantes de todas las provincias, cuyos acuerdos, publicados en la prensa diaria y profesional, hemos leído con la atención que merecen. Entre los de carácter profesional no se encuentra novedad alguna, ya que de una en otra asamblea vienen repitiéndose las mismas o parecidas peticiones; hay otros acuerdos, a nuestro juicio, improcedentes, pero que por ahora dejaremos sin comentario, y encontramos tres notas particularmente simpáticas y atrayentes. No podemos resistirnos a dedicar unas breves consideraciones a estas últimas.

Según puede leerse en los periódicos, la asamblea, entre otras cosas, ha acordado: «Que se pida una amnistía general para todos los maestros que están sometidos a expediente gubernativo o «hayan sido castigados por su intervención en asuntos políticos o religiosos».

LAS PAGINAS DE ESTE NUMERO HAN SIDO REVISADAS POR LA CENSURA MILITAR

Sinceramente unimos también nuestro voto, desde estas columnas, a esa petición. ¿Quién no la suscribiría?

Las peticiones de indulto o de amnistía logran fácilmente el favor y hasta el entusiasmo de toda persona que se deje guiar por su sensibilidad; pero conviene ahondar un poco y distinguir el matiz diferencial de los sentimientos que animan a los peticionarios. Unos marchan impulsados por loables sentimientos de caridad, por piadosas consideraciones hacia el caído, por la emoción que produce la desgracia presente; otros, sin que de su espíritu queden excluídos tales motivos, se inspiran con preferencia en un sentimiento más consciente, más depurado: la Justicia. Y en ellos pesa más el porvenir que el presente, la colectividad amenazada que el individuo sentenciado, la desaparición de una pena o de una figura de delito que la causa ya sustanciada: su petición implica una protesta contra lo que estiman atentatorio a sus ideales humanos.

Sin duda, entre los votantes del acuerdo a que nos referimos hay también quienes piensan y sienten de uno y otro modo, y quisiéramos ver en próximas reuniones de la Asociación Nacional planteado el problema de la libertad del maestro en sus varios aspectos y que se pidiera su reconocimiento pleno en la ley para que, desapareciendo el «delito», no hubiera delincuentes a quienes amnistiar.

* * *

Otra de las conclusiones de esta asamblea consiste en la celebración de un Congreso de educación, en el que uno de los temas a estudiar sea «la reforma de la enseñanza de la Historia, en el sentido de expurgar de los textos todo motivo que pueda inclinar el corazón del niño hacia el odio a otros pueblos y razas, dirigiendo las inteligencias infantiles por los amplios horizontes del Amor, la Paz y la Fraternidad entre los hombres».

Poco hemos de añadir a lo transcrito, que por sí solo se comenta. Por estos derroteros amplios, generosos, es por donde quisiéramos ver marchar siempre a la Asociación Nacional, hasta ahora muy necesitada de ideales que constituyan su razón de existencia.

La enseñanza de la Historia en las escuelas ha sido la cuestión palpitante de los Congresos internacionales en la postguerra. El ideal pacifista va ganando los corazones ante la perspectiva sombría de nuevas luchas fratricidas, de posibles atentados de esa Humanidad, retardatarios de su progreso y perfección, atentados que anulan o pervierten lo que hay de más noble en el hombre, que trastrocan y destruyen todos los valores éticos y sociales. El grito de ¡maldita sea la guerra! une hoy a los hombres para la única lucha que conviene y exalta a su dignidad de ser consciente: la que haga triunfar la Razón sobre la Fuerza.

En estas mismas columnas, y en las de «Nueva Educación», ha sido tratado en muchas ocasiones, y por competentes camaradas, este tema, siempre de actualidad, estudiándolo bajo diversos aspectos. Tal consideración nos induce a no insistir más, limitándonos a apuntar nuestra coincidencia con el espíritu y la letra del tema que ha de tratarse en el futuro Congreso de educación.

* * *

Por último, vamos a recoger esta conclusión, aprobada en la repetida asamblea: «Que se establezca una constante relación con las Asociaciones de Maestros del extranjero.»

No basta, efectivamente, que una Asociación se llame nacional, y lo sea, porque en ella encarnen las aspiraciones y los anhelos del sector nacional que representa; en la hora presente, todos los problemas tienen una trascendencia internacional y se hallan planteados casi en idénticos términos en todos los países; de ahí la necesidad de interesarse por las cosas de fuera, de contrastar ideales, soluciones, tácticas... Sólo beneficiosos influjos pueden esperarse de este intercambio espiritual, y muchas enseñanzas podemos obtener de la experiencia ajena. Si seriamente estudiamos las organizaciones de maestros de otros países, podremos remozar el espíritu de la nuestra, hoy un poco gris y fuertemente apegado a una tradición de transigencia para cuanto procede de la administración; haremos acaso una revisión de nuestros valores societarios, perfeccionaremos la estructura y el mecanismo de la Asociación, y, sobre todo, tendremos una visión clara de que hemos de redimir a la escuela y redimirnos por nuestro propio esfuerzo y buscando la solidaridad de elementos de dentro y de fuera, tan interesados como nosotros en la propagación del Bien y de la Verdad.

Ya va siendo hora de echar a un lado mesianismos que enervan la acción y estrangulan la confianza en el propio esfuerzo; nada debemos esperar de los hombres que ocupen el Poder, por bien intencionados que sean, si no les ofrecemos un punto de apoyo en nuestras obras, en nuestras propagandas, que creen un estado de opinión; en el arraigo que la causa de la educación tenga en la conciencia del pueblo, de ese pueblo al que todos pertenecemos, que es el que todo lo puede, el que todo lo da y al que, en último término, tenemos todos que servir.

Enrique SANTOS
Maestro nacional.

Manzanares.

Las oposiciones a cátedras

Parece ser que en breve se procederá a la provisión de todas las cátedras vacantes en las Universidades, Institutos y demás Centros docentes. Esta resolución es muy favorable a la causa de la cultura, pues normalizará la marcha de los establecimientos de enseñanza; pero urge dictar algunas disposiciones encaminadas a corregir ciertas deficiencias para que las oposiciones a cátedras se efectúen en forma que no perjudiquen ni la labor instructiva ni los intereses de los opositores. Hay que prescindir de convencionalismos y hablar francamente el lenguaje de la verdad si anhelamos de todas veras colocar la enseñanza del Estado a la altura apetecible.

Es absolutamente necesario que las oposiciones a cátedras se efectúen durante las vacaciones de verano. Siendo tan grande el número de cátedras vacantes, si las oposiciones se hacen durante el curso, se causarán gravísimos perjuicios a la buena marcha de los Centros docentes, porque muchísimos catedráticos se verán obligados a dejar sus cátedras encargadas a los auxiliares y ayudantes para trasladarse a Madrid y constituir los Tribunales, mientras que efectuando las oposiciones durante las vacaciones de verano no se perturba en lo más mínimo la buena marcha y metódico desenvolvimiento del curso académico. Si tenemos en cuenta, además, que muchísimos auxiliares y ayudantes desean tomar parte en las oposiciones, fácilmente se comprenderá que con la ausencia de catedráticos, auxiliares y ayudantes, los unos como jueces de los Tribunales y los otros como opositores, puede crearse un serio conflicto en los establecimientos de enseñanza oficial, con detrimento grave para la cultura patria. Hay que hacer compatible la función docente del catedrático con la obligación de formar parte de los Tribunales de oposiciones a cátedras, cuando le corresponda por ministerio de la ley.

Hay otra razón poderosísima para que las oposiciones a cátedras se hagan durante las vacaciones de verano. La mayor parte de los opositores ejercen en colegios de provincias. Los licenciados y doctores en Ciencias y Filosofía y Letras, después de enormes sacrificios para poder terminar la carrera y obtener el correspondiente título académico, no tienen más porvenir que la cátedra; pero entre tanto, mientras preparan las oposiciones, atienden a su subsistencia la mayoría de ellos dedicándose a la enseñanza en los Centros indicados. Si se hacen las oposiciones a cátedras durante el curso, estos meritísimos jóvenes no pueden concurrir a ellas, tanto porque pierden los ingresos económicos de sus clases como porque se exponen a quedarse sin colocación en el caso de que no obtengan cátedra, pues en el colegio, por regla general, tratarán de prescindir de sus servicios por haberse ausentado durante el curso. Efectuándose las oposiciones durante el verano, se dan facilidades a estos entusiastas profesores para tomar parte en ellas, y, en el caso desgraciado de que no obtengan cátedra, les queda siempre la colocación del colegio. Estos jóvenes son compañeros nuestros y tienen nuestro título académico, por todo lo cual debemos interesarnos por su porvenir, procurando remover los obstáculos que se opongan a la realización de sus legítimas aspiraciones.

En cuanto a la constitución de los Tribunales de oposiciones a cátedras, es preciso procurar la independencia y competencia máximas, a cuyo objeto, para desterrar todo vestigio del caciquismo, convendría que los Tribunales se formasen con cinco catedráticos de la misma asignatura, cerrando en absoluto las puertas al favor y a la influencia. Y si los Tribunales han de realizar la altísima misión de hacer justicia, pero justicia a secas, dando las cátedras a los que las conquisten en buena lid, es preciso que la remuneración sea decorosa y que los pagos se hagan con toda exactitud y puntualidad para que en ningún caso la aceptación y ejercicio del cargo de juez de oposiciones a cátedras represente un perjuicio económico, como ha ocurrido muchas veces.

Urge proveer por oposición todas las cátedras vacantes y las acumuladas; pero hay que proceder con todas las garantías necesarias para que triunfe el mérito y el trabajo sobre el favoritismo y las influencias.

Antonio ROMA RUBIES

OBRA RECOMENDADA

"Ventajas del sistema político regional sobre el provincial",

por nuestro compañero **J. SANCHEZ-RIVERA**, doctor en Derecho, abogado del Ilustre Colegio de Madrid y académico-profesor de la Real de Jurisprudencia y Legislación. Se halla de venta, al precio de una peseta, en la Redacción de la **Revista de los Tribunales**, San Bernardo, 50, y en el domicilio del autor, Cruz, 7, primero.

El Esperanto en diez lecciones

Método moderno para aprender la lengua internacional.

por FRANCISCO AZORIN

Precio: 1,25 pesetas

Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe, los de provincias, 35 céntimos para certificado y franqueo.

INSISTIENDO

El magisterio no sabe, ni quiere, ir a la montaña

Un incidente que remueve el poso.

Tenemos en Murcia el alcalde número... no sé cuántos, porque advierto que en mi tierra esto de la renovación... de cargos ha ido tan a prisa que el repertorio de los Pérez, Rodríguez, López, gentes que misteriosamente esperaban «su hora» en el santuario de sus hogares, casi está agotado. El actual alcade se apellida Pérez, según me dicen; pero no sé más.

Pues bien; este señor Pérez, que, como a todos los Pérez por el estilo que en el mundo son, no le importa que las cosas marchen como deben, sino que las gentes «no se enteren» de que marchan mal, alterado por las denuncias que dos maestros han elevado al subsecretario del ramo, ha declarado en plena sesión, con toda la energía de que un Pérez es capaz, que esos maestros mienten, y que el Ayuntamiento de Murcia tiene «completamente atendidas» las atenciones de enseñanza.

¿Qué han hecho y piensan hacer ante esta brava mentira los maestros murcianos, mejor dicho, los directivos de la Asociación local?

Tanto monta, monta tanto...

Ustedes estarán viendo en peligro la respetable integridad orgánica del mentiroso, o, cuando menos, vislumbrarán palabras sonoras y robustas, bien acompañadas por golpes de puño sobre la mesa correspondiente; pero no... ¿Cómo pueden los representantes del Magisterio hacer lo que hacen los demás hombres? Eso es locura... ¡Si ustedes conocieran al presidente!

Es un muchacho joven, alto, grueso, no mal parecido... Viste irreprochablemente y está muy bien relacionado con la alta sociedad. No busquéis en él nada vulgar: no va al café, ni mucho menos al «bar»: no es socio de ningún centro, no se enloda con el trato de gentes sin viso. Su armonía interior responde en un todo a su otra armonía: nada de ideas turbulentas ni sentimientos ardorosos por esta o la otra causa; nada de levantar la voz del elegantísimo diapasón normal; nada de precipitarse en el juicio y resolución de un asunto... De aquí que cuando ha de manifestar algo, ya sea en junta, ya en visita a una autoridad, tarde mucho tiempo..., mucho tiempo...

Comprenderán mis lectores que de una cabeza tan ponderada no podía salir nada impulsivo, de «mal gusto», sino lo contrario. ¿Qué se ha hecho, en efecto? ¡Ah, lo que hacen las personas serias! Según una nota que en la prensa local leo, «se ha protestado respetuosamente» ante el señor gobernador, comunicándole, a su vez, «que la Directiva había adoptado el acuerdo de formular un escrito documentado para cursarlo al presidente del Directorio, a fin de que se formen en Madrid una idea de cómo trabajan los maestros murcianos». ¿Que los madrileños creen dificilillo el enterarse de «cómo trabajan los maestros murcianos por una instancia que se envía al presidente del Directorio? No prejuzguen, que todo puede esperarse de esta cabeza directiva, más armoniosa que una flauta!

Es todo un sistema.

Antes de que nadie pueda creer que se trata de un hecho esporádico, de una manera especial, aislada, de ver las cosas, le salgo al paso diciéndole que no, que se equivoca de medio a medio, que lo ocurrido aquí es sencillamente lo que ocurre en todas partes donde existen Asociaciones. He tomado parte en muchas juntas, asambleas, Congresos, y puedo asegurar, sin temor a ser desmentido seriamente, que el plano de visión no rebasa la altura y límites señalados. Los señores que por procedimientos, que ya comentaré algún día, han ocupado y ocupan los cargos directivos, tienen la firme creencia de que «el maestro es la piedra angular sobre que descansa el edificio social», según definiera el ínclito carcunda don Pedro Díaz Muñoz; y ¡es claro!, ¿adónde iba a ir el susodicho edificio si la piedra angular no se está quietecita, muy quietecita?

No es una broma, no, la de que el maestro se crea una excepción dentro de la mecánica social; pero lo trágico no es que lo crea..., ¡sino que lo sea! Jamás se ha conmovido ni se conmueve como clase ante los problemas torturadores que pesan sobre las demás y que estallan en un momento; jamás ha pensado en reunirse para expresar su adhesión, su simpatía al menos, a otros hombres que luchen por reivindicar derechos que despejen el porvenir; jamás ha sentido la tensión de esos hilos sutiles en virtud de los cuales, estemos en el campo que estemos, nos sentimos solidarios, como Terencio, con cuanto sea humano; por una paradoja demasiado extraña, él, que tiene, según dicen, la misión de forjar vidas fecundas y rectas, no piensa más que en su vida.

El Magisterio, como clase, es casi lo único dentro de la colectividad nacional, que sólo tiene un movimiento centrípeto, sin comprender que la fecundidad de un grupo, como de un individuo, se inicia cuando lo absorbente es rebasado por una actividad voluntaria, emocional y mental, de sentido centrífugo. Si no difundimos en los demás nuestra inquietud, si no buscamos brazos ajenos para apoyar los nuestros o que en los nuestros se apoyen, ¿con qué derecho esperamos que los otros núcleos sociales se interesen por nosotros? Si el sobrante de nuestra energía societaria lo negamos a quien lo necesita, como el rico avariento negó a Lázaro las migajas de su festín, ¿por qué extrañarnos luego de que nadie nos ofrezca una gota de agua que apague nuestra sed?

Una prueba contundente.

Por si alguien piensa no ser bastantes los hechos apuntados para deducir la insolidaridad social del Magisterio, voy a referir uno, del que fuí promotor y actor.

Por una rara casualidad fué elegida, en el año 23, una Directiva local que olía a azufre. ¡Figuraos! Presidente, Gratiniano Baches, el director de nuestro decenario—que, dicho sea con toda la inmodestia precisa, es de lo mejorcito de España—; vicepresidente, yo; tesorero, el huracanado López Nicolás... y así sucesivamente.

Pronto vimos la vergüenza que representaba para el Magisterio el problema de los alquileres, en su totalidad, por el desprecio que había amontonado la endémica desatención municipal. Vimos algo más: que los maestros de la capital—y, por tanto, la Asociación local—no se habían preocupado ni se preocupaban más que de cobrar ellos lo presupuestado para casa-habitación, sin importarles un bledo la situación de las escuelas rurales; que sobre éstas pesaba constantemente la ignominia del desahucio, y que no había nadie que comprendiera la necesidad de unificar el problema, ni mucho menos de dar la cara en la forma que fuera preciso.

Aquella Directiva divagó poco y se distrajo mucho menos en «rendibús» y visiteos. Atacando el problema de raíz, convocó a todos los propietarios de casas-escuelas en Murcia y su término municipal, expresándoles la conveniencia de hacer marchar por un camino único intereses y aspiraciones y de sintetizar en las menos cabezas posibles la gestión a realizar. ¿Sabéis, amadores del aislamiento, cómo contestaron a esto los propietarios? Afirmaos bien: ¡haciendo un poder ante notario a favor del presidente, Gratiniano Baches, para que desahuciara cuando quisiera, para... que vendiera si lo creía necesario!

Inútil es relatar lo que ocurrió: el alcalde se quedó pegado al sillón cuando, más olímpicos que Júpiter, le hablamos, y... ¡nos metimos en el bolsillo al Ayuntamiento! Lo imposible ocho días antes—pagar un mes a los maestros de la capital—fué mirado ya como posible en mayor escala, pues se nos prometió el pago inmediato de un trimestre a nosotros y a todos los propietarios de casas-escuelas situadas en el término municipal.

Llegó el día del pago, y aquel asustado alcalde, poniendo en práctica algo que le sugirió su jefe, Cierva, mostró en carne viva toda la insignificancia societaria—por no decir algo peor—de los maestros. Rehuyendo a la Directiva propuso que cobrarán entonces ellos, y que otro día cobrarían los dueños de casas. Al enterarse Baches del manejo se encaró con sus compañeros en el patio de entrada del Ayuntamiento, y les dijo:

—Bien sabéis que esto es un burdo manejo, tendente a destruir el arma formidable que los propietarios han puesto en nuestras manos, con la cual podrá el Ayuntamiento no pagar a nadie, pero sí a la enseñanza, porque no hay entidad, por descocada que sea, capaz de soportar el desahucio de todas, absolutamente todas las escuelas, en ocho días. Si tal hacéis, contra vuestros intereses conspiráis; pero seréis, además, unos villanos, porque os habéis comprometido bajo palabra de honor a no hacerlo.

¿Qué ocurrió? Poca cosa: el cajero, situado en la habitación próxima, tintineó con oportunidad diabólica unas monedas, y... todos, menos algunos miembros de la Directiva y ¡algunas maestras!, cobraron.

Reflexiones finales.

Aquel esfuerzo por socializar al Magisterio murciano, ligándolo a los intereses de otras clases, el más viril y serio que en España se haya realizado, fué destruído por los ordenados, los «piedra angular», los centrípetos, a quienes, con muy poca fórmula, mandamos a donde merecían. Son ellos los que han vuelto a trepar hacia los puestos, los que hacen imposible la vida del presidente de la provincial, Bienvenido Santos, porque es rebelde, viril, recto, puro; los que amargan la jugosa e insustituible labor periodística de Gratiniano Baches; los que, ya que no puedan morderme porque para eso hay que hacer gimnasia física y mental, me babean...

Son ellos: visitadores, rogadores, instanciadores... ¡No hacen nada!... ¡No dejan hacer nada!... ¿Hasta cuándo?

J. LOPEZ ALMAGRO

Murcia.

Ciudad ideal

«Todo el sistema de instrucción pública que se limite a la educación intelectual de los niños es inadecuado para las necesidades de los individuos y las de la sociedad.»

(Conclusión de un Congreso americano.)

Del fragor de la metralla, del ansia de predominio de ciertos grupos sociales, señalada por depredaciones y dolores, quedónos una perturbación que se palpa y se siente aún en medio del choque tremendo entre el torpe materialismo y el más puro ideal.

De aquel confuso montón en que cayeron revolcándose los espíritus maléficos de la codicia, de la rapiña, de la tiranía económica y mental, levantóse una estela luminosa, que nuestros ojos contemplan aún extasiados. De aquella claridad cuyo halo inconmensurable se va extendiendo hasta dominar al mundo, surgirá la llama que abrasará todas las protervias del pasado. Y sobre las ruinas de una sociedad carcomida por la corrupción económica, política y moral, se destacará la ciudad nueva, la ciudad ideal, iluminada por un sol más bello, más fecundo, saludada por otras auras, bañada por otras ondas.

La vieja escuela, justamente acusada de anular la espontaneidad infantil, de no respetar la evolución fisiológica y psíquica del niño, caerá también.

El maestro debe salvarse huyendo de la hecatombe, pues no es a él a quien cabe la responsabilidad de lo que pasa, sino la de la organización escolar engendrada por el diablo, según Ferrière. Oigámosle:

«... Y siguiendo las indicaciones del diablo, se creó la escuela.

El niño ama la Naturaleza, y le encarcelan en salones estrechos.

El niño gusta del juego, y le hacen trabajar. Quiere que su actividad sea útil, y se procede con él de manera que esta actividad se inutiliza falta de finalidad. Quiere moverse, y le obligan a estar inmóvil. Quiere manejar objetos, y le ponen en contacto con las ideas. Quiere servirse de sus manos, y le hacen ejercitar el cerebro. Quiere hablar, y le obligan al silencio. Quiere raciocinar, y le obligan a memorizar. Quiere procurarse la ciencia, y se la dan hecha. Quiere dar alas a su fantasía, y le sujetan al yugo del adulto. Quiere entusiasmarse, y le castigan. Quiere actuar con libertad, y le enseñan a obedecer pasivamente. «Simul ac cadáver...» Y el diablo ríe.»

Ríe, pero en vano. Su plan ha fallado. La escuela se renueva. La Humanidad camina a nuevos destinos y en su ciudad ideal yérguese ya majestuosa y bella la escuela ideal, donde nuevas generaciones de niños se educarán en moldes nuevos, para destinos nuevos también.

No seremos nosotros los que impondremos un plan de estudios, un sistema disciplinario, un fin educativo-social ficticio. Los impondrán el conocimiento de las fases biogenéticas revelándose por los «intereses» que el niño manifiesta, realizados por su propio esfuerzo. Los impondrán otra característica de la evolución del niño, representada por la gradual autonomía intelectual y moral, en sustitución de la tutela a que se encuentra sujeto en virtud de su inferioridad en la lucha por la existencia.

Tres son, como sabemos, esas fases que determinarán el sistema disciplinario en la escuela: el régimen de la autoridad consentida, en que el niño recibe del exterior la materia de sus juicios y de sus hábitos; el régimen de «anarquía relativa», en que el adolescente, ansioso de sacudir la extraña tutela, no puede aún afirmar sus juicios personales ni dirigirse a sí propio; y finalmente, el régimen de «libertad reflexiva», en que el individuo, emancipado de la influencia preponderante del medio ambiente, dirige su voluntad y su razón de dentro afuera.

Un plan de estudios que respete las cuatro fases principales del desenvolvimiento intelectual del niño—edad de los «intereses inmediatos», edad de los «intereses especializados concretos», edad de los «intereses abstractos» o racionales—debe obedecer al criterio de la concentración.

No se comprende un horario de seis períodos lectivos indicando seis disciplinas diferentes para todas las clases, sin que entre esas disciplinas se establezca una relación estrecha en torno de un asunto principal o centro de interés, obteniendo del sistema de concentración todas las ventajas educativas. Lo contrario es pretender aburrir a los niños, obligarlos a un esfuerzo de atención dispersa de que no serán capaces.

Vivamos para los niños, como quería Froebel. No podremos fundar una sociedad nueva sin preparar una mocedad nueva.

La escuela ideal ha de erigirse en la ciudad ideal; pero no olvidemos las siguientes palabras de Angelo Patri:

«Lo más importante es el niño; para él debe hacerse la escuela. La verdadera razón de ser de la escuela es el desenvolvimiento pleno de la personalidad. Lo demás es accesorio.»

CARDOSO JUNIOR

(Traducido del portugués por Jacobo Orellana.)

La educación que se ha dado ya al pueblo impone la necesidad de darle más. Al instruirle se han despertado en él facultades nuevas; es preciso regir esa energía intelectual y moral. No se trata de fuerzas mecánicas, que, una vez en juego, producen su efecto y se detienen, no; son fuerzas espirituales dotadas de un principio de vida y de progreso que nada puede sofocar.—MANU.

Publicaciones de "La Lectura"

Ptas.

Para maestros y trabajadores.

CHRISTIAENS.—El cuarto grado de la escuela primaria (traducción de Dionisio Correas) 1
DECROLY-BOON.—Hacia la escuela renovada (traducción de Sidonio Pintado) 1
B. COSSIO.—El maestro, la escuela y el material de enseñanza 1
WELPTON.—Educación física e higiene 7
MILTON.—De educación 1
ZULUETA.—El ideal de la educación... 5
TENREIRO.—El conde Lucanor 2,50
IDEM.—La vida es sueño 2,50
PARDO BAZAN.—Hernán Cortés y sus hazañas 2,50
RAMON JIMENEZ.—Platero y yo 2,50
IRIARTE (T.).—Fábulas literarias 2,50
HAUFF (W.).—El califa Cigüeña 2,50
DALHEM (L.). — El método Decroly, aplicado a la escuela 1
HERLIN (A.).—El lenguaje de los anormales 1

Obras completas de don Francisco Giner de los Ríos.

Principios de derecho natural; La Universidad española; Estudios de literatura y artes; Lecciones sumarias de psicología; Estudios jurídicos y políticos; Estudios filosóficos y religiosos, y Estudios sobre educación. Cada tomo en rústica, *cinco pesetas.*

De venta, en la Administración de «La Lectura», Receletos, 25, y en Carranza, 20, Redacción de EL SOCIALISTA.

"La Legislation Sociale"

(en francés)

por J. OUDEGEEST

secretario de la Federación Sindical Internacional.

Precio: DOS PESETAS

De venta, en esta Administración, acompañando a su importe 40 céntimos para certificado y franqueo.

La profilaxis de la tuberculosis

Los resultados prácticos de los reconocimientos médicos practicados sistemáticamente a todos los niños que concurren a las escuelas se refieren a la aplicación de las medidas profilácticas destinadas a prevenir la evolución ulterior de la tuberculosis y a poner el niño al abrigo del contagio familiar.

Entre los niños que por selección del inspector médico escolar son reconocidos en el Dispensario es preciso distinguir aquellos que padecen una tuberculosis pulmonar abierta, o bien lesiones médicas o quirúrgicas más o menos avanzadas, a los cuales es necesario, como medida profiláctica, excluir de la escuela, por ser esencialmente contagiosos y constituir un serio peligro para los demás.

Otra forma de tuberculosis, más frecuente e interesante porque reviste caracteres de curabilidad, es la forma torpida latente que padecen muchos niños, entre los cuales se necesita hacer dos categorías:

Unos, los que, no obstante ser sorpechosos, conservan un buen estado general, sin enflaquecimiento ni aumento en la temperatura. Estos pueden continuar concurriendo a la escuela, siempre a condición de ser particularmente vigilados por el médico inspector, pesándolos todos los meses a fin de tener la evidencia de que sus resistencias orgánicas no disminuyen.

Esta categoría de niños es la que preferentemente debe ser enviada a las colonias escolares de altura o marítimas, según su estado de infiltración ganglionar. El examen facultativo de esta clase de escolares a su regreso, después de uno o dos meses de estancia en las colonias, demuestra que su peso aumenta, por término medio, de 2.800 a 3.000 gramos; el color de su piel se hace más oscuro; el tinte subanémico de las mucosas desaparece; la alegría renace, y todo, en fin, manifiesta que su organismo ha triunfado sobre la infección tuberculosa que le amenazaba seriamente.

La otra categoría de niños sospechosos difiere mucho. Son escolares cuyo estado general empieza a decaer, manifestándose por la pérdida de fuerzas, falta de apetito, enflaquecimiento progresivo, anemia acentuada, manifestaciones ganglionares del tipo traqueobronquial, pleuritis, etcétera. La aparición de estos síntomas hacen prever la inminencia de una tuberculosis evolutiva, lo cual exige interrumpir la concurrencia a la escuela para someter al niño a la cura de aire libre.

La «escuela en pleno aire libre» ha sido preconizada por Grancher y establecida por primera vez en Lyon en el año 1907. Es el tipo de las «escuelas-bosque» creadas y sostenidas por nuestro Municipio; pero con internado, procedimiento que es infinitamente superior al externado practicado en ellas, porque en este caso el niño tiene que pasar la noche en casa de sus padres, es decir, en un medio confinado, la mayor parte de las veces insano y contaminado, lo que carece de lógica cuando se trata de practicar la profilaxis.

Los pensionistas son en estas escuelas sometidos al régimen preconizado por Grancher: doble ración de aire; doble ración de alimentos; media ración de trabajo. Pasan la vida al aire libre, desde que se levantan hasta que se acuestan. El régimen alimenticio comprende cinco comidas abundantes. Los dormitorios son espaciosos, y en ellos las ventanas están constantemente abiertas. Los baños-duchas, los ejercicios higiénicos, cultivo de los jardines y gimnasia respiratoria, ocupan las horas de recreo.

Los resultados conseguidos con este régimen son sorprendentes, como lo demuestran las fichas sanitarias escolares. Una sola temporada es suficiente para obtener el 50 por 100 de curaciones, con frecuencia definitivas; dos temporadas aumentan la proporción de curados a un 75 por 100, resultado muy halagüeño en una enfermedad que tantas víctimas causa.

La «escuela en pleno aire» representa una fórmula bien adaptada a las condiciones fisiológicas de estos tuberculosos latentes cuyo estado general comienza a decaer, no ya sólo por los efectos beneficiosos del régimen escolar, sino también porque, separados los niños del medio ambiente contaminado muchas veces en las casas de sus padres, se evitan las frecuentes reinoculaciones que tan perniciosa influencia ejercen sobre su ya débil organismo.

Así comprendida la profilaxis de la tuberculosis en la escuela, descubriendo en primer término a los niños sospechosos de padecer la peste blanca y sometiéndoles a completos reconocimientos médicos y a la acción conjunta de la escuela de aire o de la colonia y al aislamiento, es factible prevenir y evitar en muchos casos tan terrible dolencia antes de su generalización con lesiones abiertas, especialmente pulmonares, que hacen cuando menos ilusorio todo tratamiento eficaz.

Doctor C. MILLA

La "Librería Pedagógica" de Juan Ortiz

es la Casa más surtida de España en libros y material científico para Escuelas de Primera Enseñanza, Escuelas Normales, Institutos, Universidades y Escuelas especiales de todas clases y grados.

Escriba usted hoy mismo pidiendo catálogos y presupuestos, que recibirá gratis a vuelta de correo.

Desengaño, 18.--Apartado 999.--Madrid

Libros escolares y material de enseñanza

A precios limitadísimos. Catálogo gratis.

Librería Luque.-CORDOBA

PUBLICIDAD.—Anuncios: cuando no se señale sitio de su colocación, 30 céntimos línea; cuando se indique, precios convencionales. Noticias, una peseta línea. Enrefiletes, dos pesetas línea.

EL SOCIALISTA

SUSCRIPCIÓN:
Provincias: trimestre..... 9 pesetas.
Extranjero: trimestre..... 18 pesetas.

Año XL.—Núm. 4.983. REDACCION Y ADMINISTRACION: CARRANZA, 20.—TELEFONO 15-77-J.—APARTADO 10.036 (ESTAFETA 10. Madrid, lunes 26 de enero de 1925.

Noticias del día

Actos culturales.

Mañana, martes, a las seis de la tarde, habrá sesión pública en la Sociedad Española de Higiene, avenida del Conde de Peñalver, 8 y 10, se discutirán cuestiones relativas a la influencia nociva de los deportes violentos y sobre profilaxia antituberculosa.

—El mismo día, a las seis y media de la tarde, en la Sociedad Económica Matritense, instalada en la plaza de la Villa, conferencia sobre «Lo que ha sido, lo que es y lo que puede ser El Salvador», explicada por el embajador de este país en España, don Ismael Fuentes. Es pública la entrada.

Convocatoria de pensiones.

Se ha publicado en la «Gaceta» la convocatoria para el año 1925, hecha por la Junta para la ampliación de estudios e investigaciones científicas, sobre concesión de pensiones destinadas a la ampliación de estudios en el extranjero, que podrán solicitar quienes reúnan las condiciones legales para ello. Las solicitudes se dirigirán al presidente de la Junta, don Santiago Ramón y Cajal, calle de Almagro, 26.

¿Qué pedirán los obispos?

Dieciséis reverendos obispos y arzobispos de las abundantes diócesis que tenemos en España se han reunido bajo la presidencia del cardenal primado, de Toledo, para tratar, según parece, de la aflictiva situación en que se halla el clero parroquial, cuyas quejas proclaman cuánto se ha ido enfriando la fe católica, no sólo en las ciudades populosas, sino también en los apartados villorrios y aldehuelas. Los obispos, reunidos en Madrid con ocasión de los actos oficiales de estos días, han tomado acuerdos para remediar la situación en que se halla el estado llano de la Iglesia.

Como en otra ocaión expusimos, recibiendo por nuestra actitud la aprobación explícita de varios sacerdotes, ante los agobios económicos del Tesoro no cabe pensar en nuevos aumentos del Presupuesto, y muy indicado estaría que los reverendos obispos y arzobispos se impusieran por iniciativa propia una merma en sus espléndidas remuneraciones y pagas oficiales, que exceden en cuantía a las de los encargados de los ministerios, para dejarlas en beneficio de los clérigos que perciben sueldos más reducidos.

Que el sacrificio debe estar en proporción con el entusiasmo que cada uno sienta por los ideales que defienda.

En el ministerio de la Guerra.

Esta mañana visitó al presidente del Directorio, en su despacho oficial del ministerio de la Guerra, una Comisión de rectores y catedráticos de Universidades e Institutos.

Para esta tarde tenía concedidas las siguientes visitas:

Diputación de Valencia; generales Alzpuru y Arrúlz de la Conderena; coronel Tafur, director de Comunicaciones; obispo de Almería y alcaldes de dicha provincia; gobernador de Ciudad Real, y el nuevo ayudante de don Alfonso, teniente coronel Cebrián.

También habían anunciado su visita alcaldes de distintas localidades.

Una recepción.

El general Primo de Rivera recibió esta mañana en el ministerio de la Guerra al personal de dicho centro oficial.

También recibió a los jefes del Estado Mayor Central, a quienes pronunció un discurso dándoles las gracias por la cooperación que le han prestado en su actuación en Africa y esperando que continuarán prestándole esa colaboración.

En el Parque del Oeste.

Esta mañana se verificó el acto de colocar dos coronas en el monumento que hay en el Parque del Oeste dedicado a los que murieron en campaña.

El presidente del Directorio pronunció un breve discurso.

Antes de llegar la comitiva (que se formó en la plaza de España) al citado sitio, el general Primo de Rivera recibió un telegrama del comandante general de Ceuta diciendo que no había novedad.

El general Berenguer.

Mañana, en el rápido, llegará a Madrid, procedente de Fuenterrabía, el teniente general don Dámaso Berenguer con su familia.

Los discursos del general Primo de Rivera

Por falta de espacio y apremios de tiempo nos fué imposible dar el sábado un extracto del discurso pronunciado por el general Primo de Rivera en el mitin celebrado en el Monumental Cinema.

En dicho discurso, el presidente del Directorio hizo un balance de la actuación del Directorio durante los dieciséis meses que lleva de Poder.

Afirmó que el acto del 13 de septiembre lo determinaron cuatro razones fundamentales: separatismo, sindicalismo revolucionario, la grave situación económica del país y el problema de Marruecos.

Expuso lo que el Directorio ha realizado para resolver los cuatro problemas, y reconoció que aun no están resueltos.

Anunció una reforma en la ley tributaria y también en la enseñanza, afirmando que la enseñanza elementad «ha de ser religiosa y patriótica, ni más ni menos».

También anunció que se volverá al texto único.

Dijo que al Directorio le queda labor para más de un año.

* * *

En el mitin celebrado ayer en el teatro del Centro por las Uniones patrióticas, en términos generales, el presidente del Directorio repitió lo dicho anteayer, y expresó su confianza en la labor de la Unión patriótica, diciendo que se debe preparar a España para ser gobernada por quienes no gobernaron aún.

Afirmó que los que anteriormente habían gobernado a España no hicieron nada por ésta.

Aludió al déficit, cada vez mayor, antes del advenimiento al Poder del Directorio, del cual dijo el día anterior que en el término de tres o cuatro años habrá desaparecido, quedando nivelado el Presupuesto con la desaparición de todo déficit.

Volvió a hablar de la Unión patriótica, y dijo que en ella caben todos los hombres de buena voluntad, sin abjuración de sus ideales, y caben en sus filas, dijo, aun aquellos que sin profesar los ideales monárquicos tengan siempre el debido respeto a la figura del jefe del Estado.

AVISO

En el Café del Norte, de Madrid, hay conflicto entre los obreros y el dueño.

Mientras no se publique en la prensa la solución de este conflicto ya saben los trabajadores madrileños que en dicho café no hay obreros asociados.

En cumplimiento de un deber lo hacemos público.

Asteriscos

Sutilezas

No encontramos enemigo a quien combatir. Arqueros invisibles nos hacen blanco en nuestra sensibilidad de hombres de nuestro tiempo, sin que podamos reaccionar contra nadie porque a nadie vemos. Parece como si el combate lo dirigiesen los jesuitas, maestros en el arte de tirar la piedra y esconder la mano. De todas las latitudes nos castigan los dardos enemigos. Los versos de Góngora aclaran nuestra situación:

Tan asaeteada estoy
que me pueden defender
las que me tiraste ayer
de las que me tiras hoy.

No hay lugar en nuestra sensibilidad para una flecha más. Eso nos parece, y, sin embargo, nuevos disparos heridores hacen blanco en ella. ¿Hasta cuándo? Sólo Dios, aliado y protector de nuestros enemigos, lo sabe. Hasta en aquellos lugares que hasta ayer lo fueron de esparcimiento—honesto para unos, deshonesto para otros—hay arcos que buscan herirnos despiadadamente. No hay paciencia para resistir tan pertinaz tormento.

Lo resistiríamos sin lamento si nos fuese concedida la prerrogativa de enfrentarnos con el adversario. Que él nos diga: ¡Aquí estoy! *Y que nosotros podamos retrucarle:* ¡Aquí nos tienes! *Sólo eso pedimos. Acaso a* El Debate *le parezca una gollería, pero bien sabe Dios, el Dios de ellos, que no el nuestro, que ni lo tenemos ni para nada lo necesitamos, bien sabe que es lo menos que podemos pedir. El que prefiere abroquelarse en la sombra, combatir ocultándose de su víctima, ese es un felón, un cobarde sin nombre y a las veces sin apellido. ¿Es lícito que nuestra ballesta permanezca en reposo obligado cuando el arco del enemigo trabaja incansablemente? Si es lícito, callaremos. Nos sobran ánimos para resistir esta racha de saetas con las puntas envenenadas en malignas procacidades y visibles incongruencias. Aun quedan villanos de buen temple que se burlan del tormento y de los encargados de aplicarlo. No gozará* El Debate *con nuestra queja. Antes que lágrimas, verá risa en nuestros ojos. Con la risa se tonifica el alma. Reir es, en cierto modo, triunfar. No ríe el que quiere, sino el que puede. Y nosotros podemos reir; reir tanto y tan bien que no haya plaza en nuestro pecho para el volumen de nuestra alma.*

LAS PAGINAS DE ESTE NUMERO HAN SIDO REVISADAS POR LA CENSURA MILITAR

Información de sucesos

Obrero grave.

Trabajando en el kilómetro 70 de la carretera de Extremadura, se causó lesiones graves en el ojo izquierdo el obrero Andrés Luis Caballo Alvarez, de sesenta y tres años, domiciliado en la Guindalera, calle del Pilar, número 19.

Atropellos.

En el sitio conocido por el Cruce, de la carretera de Carabanchel, al pasar por la vía de la Comandancia de Ingenieros, fué arrollado por el tranvía del disco 24, número 177, que servían el conductor 1.345 y el cobrador 1.342, Benito García Gil, de cincuenta y cuatro años de edad, domiciliado en la calle del Comandante Cirujeda, 34.

Por varios transeuntes fué conducido el herido a la Casa de Socorro de Mataderos, donde le apreciaron los médicos de guardia varias lesiones graves.

—Faustino García Carvajal, de once años de edad, domiciliado en la calle de Maldonadas, 11, sufre lesiones de pronóstico reservado y la fractura del fémur izquierdo, que le causó Joaquín Celeiro García con el «auto» 12.938-M., que conducía en la calle de la Encomienda.

Sustracción.

Venancio Sáenz Tejada, de setenta años de edad, domiciliado en la calle de Cabestreros, 22, denunció la sustracción de tres cartas de pago y un resguardo, por valor de 3.000 pesetas, expedido a su nombre, por la sucursal del Banco Hispano Americano en Logroño.

Supone el denunciante que el hecho ocurrió en la estación de Atocha, en ocasión que lo llevaba en un bolsillo interior del chaleco.

La cartera del presidente de la Diputación.

Hoy por la mañana compareció en el Juzgado de guardia el presidente de la Diputación de Baleares con el fin de ratificarse en una denuncia que momentos antes había hecho en la Comisaría.

Dijo llamarse Luis Canales, mayor de edad, domiciliado accidentalmente en el hotel Reina Victoria, y que en ocasión de viajar en un tranvía del disco 17 había notado, al llegar a los Cuatro Caminos, la falta de una cartera con doscientas cincuenta pesetas y algunos documentos de valor, ignorando quiénes fueran los autores.

NOTAS DEPORTIVAS

La Gimnástica vence a la Unión

El partido resultó aburrido por la superioridad de los gimnásticos.—Telmo García llega en primer lugar en la carrera de inauguración de la U. V. E.

La Gimnástica obtuvo ayer un señalado triunfo al vencer a la Unión Sporting por seis tantos contra uno; puede decirse que sólo jugaron los gimnásticos, cuyo dominio fué absoluto durante los dos tiempos, y este desconcierto de los simpáticos chicos de la Unión fué debido al empuje con que empezó a jugar la Gimnástica, que a los diez minutos escasos de partido ya había marcado dos tantos.

El «once» actual de la veterana Sociedad madrileña se encuentra en gran forma, presentando un equipo completo, que puede aspirar, dada la puntuación que lleva, al título de campeón a poco que se descuiden el Athlétic y el Madrid.

El partido de ayer lo jugaron muy bien los gimnásticos; la línea de ataque, muy bien apoyada por los medios, desarrolló un gran juego, que trajo como consecuencia tres tantos en cada uno de los dos tiempos.

El primero lo marcó Salas, al aprovechar un buen centro de Arroyo, que falló Abras; el segundo de un gran centro de Salas, muy bien rematado de cabeza por Luis Uribe; el tercero por Goiburu (S.), de un gran tiro; el cuarto por Uribe (L.), quien introdujo el balón en la red unionista sin que se enterase Fernández; el quinto por Abras, al tirar un penalty con que fué castigada la Unión, y el sexto de un estupendo empalme de Uribe.

La defensa se mostró muy segura, no así Sancho, que le notamos muy nervioso y con poca seguridad al detener lo poco que los delanteros de la Unión le tiraron.

Es incomprensible lo que ocurre a la Unión; el domingo anterior hizo un gran partido con el Athlétic, y ayer jugó como pudiera hacerlo un equipo cualquiera de una Sociedad sin federar; hasta tal punto llegó el desconcierto que reinó en las filas unionistas, que González, a los pocos momentos de empezar el partido, pasó a jugar de medio ala, dejando el centro a Isidro, que si no abusase tanto del regate y se fijase más en el pase sería un buen jugador; para nosotros, el único que jugó bien del equipo de la Unión fué Castilla, que estuvo toda la tarde muy valiente y con gran seguridad. ¿Por qué salió Sacristán si no se encontraba en condiciones de poder jugar, teniendo que retirarse a los pocos minutos de empezar el partido? Por esta causa, la Unión sólo tuvo un defensa en todo el encuentro, y éste fué el único que dió la sensación de saber jugar al fútbol; la línea media, mal, y en cuanto a los delanteros, desacertadísimos toda la tarde. Fernández se contagió del desconcierto de sus compañeros de equipo, y no fué el excelente guardameta de otras veces.

El único tanto que marcó la Unión fué conseguido al tirar Isidro un penalty con que fué castigada una mano de Serrano dentro del área, ya en las postrimerías del encuentro; el público de la entrada general estuvo injusto con Espinosa; cierto que se le pasaron algunas cosas; pero su actuación en general no merecía tales censuras; para nosotros, cumplió, siendo imparcial; además, que con aquella chillería tan injusta, un árbitro, por mucha sangre fría que posea, forzosamente tiene que incurrir en algún error, y conste que el gran triunfo de la Gimnástica en ningún momento puede achacarse a la parcialidad del árbitro, sino sencillamente a que jugó mejor que la Unión.

Los equipos se presentaron así constituídos:

Gimnástica: Sancho, Benguria, Uribe (R.), Gargollo, Anarraga, Serrano, Salas, Goiburu (S.), Abras, Uribe (L.), Arroyo.

Unión: Fernández, Castilla, Sacristán, Torres, González, Isidro, Marín, Marín, Carrasco, Zugázaga, Martínez.

El Club Sur Deportivo vence a Natura por 3-2.

Es indudable que el público influye mucho en algunos resultados, con su apasionamiento exagerado, y esto les pasó ayer a los muchachos que formaron el equipo de Natura, que jugaron algo cohibidos, sobre todo el segundo tiempo.

No por eso vamos a decir que el triunfo de los del Sur Deportivo fué debido a su público; de ninguna manera: ganaron porque juegan más que el Natura, con más conocimiento de juego, y sobre todo que su entrenamiento es mayor que el del equipo de la Agrupación Deportiva Obrera. El Sur se presentó con algunos elementos del segundo equipo y, no obstante, su dominio fué mayor durante todo el encuentro; su defensa se mostró muy segura; la línea media marcó bien; en cambio, la línea delantera, en conjunto, fué mejor y más peligrosa la de Natura, que, mal servida por sus medios, en muchos momentos se impuso; pero ante la meta contraria se mostraron poco certeros en el tiro; es necesario reformar el equipo. Tal como jugó ayer no podrá conseguir grandes triunfos nunca.

El equipo del Sur ya decimos que hizo mejor partido que sus contrarios, y su triunfo fué merecido; pero sería conveniente que su público, que por razón natural tiene que ir siempre en favor de él, por ser todos del barrio, se mostrase un poco más generoso con los equipos que jueguen en el campo de la calle de Méndez Alvaro y aplauda también las cosas buenas que hagan los contrarios, cosa que no ocurrió en este partido y en otros de los que hemos visto jugar en dicho campo.

Aniceto GARCIA

CICLISMO

La carrera de inauguración de la Unión Velocipédica Española.

Según estaba anunciado, se celebró ayer tarde esta carrera de Madrid a Galapagar y regreso: 80 kilómetros de recorrido.

En primer lugar llegó Telmo García, que tardó en cubrir el recorrido 2 h., 50 m., 44 s.; en segundo, Miguel Segoviano, en 2 h., 51 m., 40 s.; estos dos, de la primera categoría; después, en tercer lugar, Victoriano Toledano (segunda categoría), en 2 h., 53 m., 52 s.; cuarto, Marcelino Ruiz (tercera categoría), en 2. h., 56 m., 40 s.

La prueba constituyó un gran acierto.

Concierto de la Filarmónica

Con un lleno rebosante en la grandiosa sala y anfiteatros del Monumental Cinema, celebróse ayer el primero de los conciertos que ha de dar la Orquesta Filarmónica, que dirige el maestro Pérez Casas. Hay en Madrid un público, ya muy numeroso, en el que se destaca una buena parte de trabajadores manuales, que sigue con fervorosa devoción esta campaña artística de los conciertos y acude a ellos para gustar con emoción de tan noble y exquisita manifestación artística.

El programa de ayer estaba dedicado principalmente a páginas musicales de Rimsky-Korsakoff, el eminente músico ruso, autor de la ópera «Boris Godounov», cantada este año en el Real, de Madrid.

Lo mismo en la «Scherezade», inspirada en «Las mil y una noches», que en el «Capricho español», de aires regionales, y en el «scherzo» «El vuelo del moscardón», tan delicado como delicioso trozo musical, los profesores de la Orquesta Filarmónica hicieron un alarde de la técnica insuperable que poseen y del entusiasmo artístico con que trabajan bajo la dirección del maestro Pérez Casas.

Culminó el entusiasmo del público al escuchar el aria de la «suite» en «re» de Bach y «El vuelo del moscardón», que la orquesta hubo de repetir ante las insistentes aclamaciones del público, sugestionado por la insuperable maestría con que fueron interpretadas ambas composiciones.

Finalmente, el preludio de «La revoltosa», de Chapí, deleitó al público con la gracia y la alegría que el músico español, de grata memoria, reunió en este admirable trabajo.

Dar mayor extensión y popularidad a estas audiciones musicales sería empresa merecedora del mayor aplauso por la inmensa obra educativa que podría realizarse en favor del pueblo madrileño, que tantas veces ha demostrado la finura de su sensibilidad artística.—**Redondo.**

"Artístico Socialista"

Se convoca a los compañeros que integran el Cuadro escénico a una reunión, que se celebrará el miércoles, 28 del corriente, a las nueve y media de la noche, en su domicilio social.

Dada la importancia de los asuntos que han de tratarse, se encarece la mayor puntualidad.

En Madrid

se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a tres pesetas mensuales. Pago adelantado.

Entierro de Francisco Rodríguez

Ayer, a las diez de la mañana, partió de la casa mortuoria, Lucio del Valle, 8, el cadáver del que fué nuestro correligionario Francisco Rodríguez Albarrán, conducido a hombros por sus compañeros de taller.

La manifestación de duelo, correspondiendo a las invitaciones de la Federación Gráfica y de la Sección de Impresores, fué enorme, como correspondía a quien tanto luchó y tan admirablemente supo defender los principios de la Unión General y del Partido Socialista.

La roja bandera de la Sociedad de Impresores cubría el ataúd, tras del cual marcharon hasta la plaza de Manuel Becerra más de tres mil personas.

En autos y coches se trasladaron al Cementerio civil gran número de correligionarios y de camaradas de las Artes Gráficas, de todas las Secciones, para testimoniar hasta el último instante su dolor por la pérdida que experimentaban las ideas, que en Rodríguez Albarrán encontraron siempre un entusiasta defensor.

Y allí, en el Cementerio civil, donde tantos seres queridos vamos teniendo los socialistas madrileños, quedó ayer definitivamente uno más de los nuestros, de los buenos, de los que supieron darlo todo por la organización y por el Socialismo.

A su familia, entre la cual hay buenos compañeros y amigos, renovamos la expresión de nuestro dolor, que con ellos compartimos muy sinceramente.

La acción obrera

ASERRADORES MECANICOS

En el salón grande de la Casa del Pueblo continuó la junta general de la Sociedad de Aserradores Mecánicos.

Fué aprobada toda la gestión de la Directiva.

Esta dió cuenta del resultado satisfactorio obtenido en el Tribunal Industrial en el caso del compañero Melguizo, que reclamaba dieciocho meses de jornal por accidente del trabajo.

El escrito de demanda y la defensa del asunto ha estado a cargo del eminente abogado y querido amigo don Pedro Rico, que presentó un notabilísimo informe.

La Sociedad estuvo cotizando 25 céntimos en cuota extraordinaria para apoyar al compañero Melguizo durante el tiempo que durase la demanda y se resolviese.

Se aprobó en principio la propuesta de la Directiva, publicada en la última plana del «Boletín» de la Sociedad correspondiente al mes actual y que se refiere a la reorganización de las cuotas de cotización ordinaria, estableciendo ahora, por medio de la referida proposición, tres clases de cuotas.

Además, en la proposición se determina el nombramiento de un secretario-contador y se señalan los trabajos societarios que ha de tener a su cargo.

Se nombraron los cargos siguientes: Patrocinio López, presidente; Francisco Bravo, vicepresidente; José Cupeiro, secretario segundo; Vicente Galviz, contador, y Luis Morales y Santiago Fernández, vocales.

Mesa de discusión.—Cipriano Santillana, presidente; M. Navarro, vicepresidente, y secretarios: Gregorio San Venancio y Ramón Hernández.

Revisora de cuentas.—Demetrio Afuera, Román Sáez y Gregorio San Venancio.

Director del «Boletín» de la Sociedad, Cipriano Santillana.

Se acordó celebrar una nueva reunión, que se verificará el día 2 del próximo febrero, a las siete y media de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, para discutir el resto del orden del día.

VIDRIEROS Y FONTANEROS

Se acuerda donar 250 pesetas anuales para la imprenta de EL SOCIALISTA.—Elección de cargos.

El sábado por la noche celebró junta general en la Casa del Pueblo la Sociedad de Obreros Vidrieros y Fontaneros.

Se aprobaron los asuntos reglamentarios que figuraban en el onden del día y se acordó, en un ambiente de gran entusiasmo donar 250 pesetas anuales para la imprenta propia de EL SOCIALISTA.

Esta donación será satisfecha por mensualidades.

Se nombraron los siguientes cargos:

Junta directiva.—Benito Rus, presidente; Juan de López, vicepresidente; Jesús Fernández, secretario; Manuel Hurtado, vicesecretario; Victoriano Poyo, contador; Jesús Seijo, vicecontador; Nicasio Pulido, tesorero, y vocales: Antonio Castelló, José Plaza, Francisco Sanz y Pedro Guillermo.

Mesa de discusión.—Santiago Santamaría, presidente; Eusebio Arévalo, secretario primero, y Tomás Negrero, secretario segundo.

Comisión revisora de cuentas.—Eusebio Arévalo; Tomás Negrero, Demetrio Manso, Félix Vallejo y Eugenio García.

«LA VELOCIDAD»

La Sociedad de Chóferes y Aspirantes «La Velocidad» celebró junta general ordinaria en su domicilio social, Abada, número 2.

Fueron aprobadas el acta anterior y las cuentas del cuarto trimestre.

Aviso.

La próxima sesión se celebrará, en vez de esta noche, el próximo jueves, día 29, a las diez y media de la noche, en el domicilio social, Abada, 2.

FUMISTAS

La Sociedad de Operarios Fumistas celebrará junta general ordinaria mañana, día 27, a las seis de la tarde, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, para discutir el orden del día reglamentario.

Se encarece la puntual asistencia.

CERRADORES Y REPARTIDORES DE PERIODICOS

Se ha publicado el «Boletín» de la Sociedad de Cerradores y Repartidores de Periódicos de Madrid, en el cual aparece la convocatoria para la asamblea general ordinaria que la citada Sociedad celebrará los días 26, 27, 29 y 31 del corriente, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, para discutir el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación de actas, Discusión y aprobación de cuentas, Lectura de altas y bajas, Gestión de la Junta directiva, Preguntas y proposiciones de los asociados y Elección de cargos.

Se ruega a todos los asociados la puntual asistencia.

REUNIONES PARA MAÑANA

En el salón grande.—A las siete de la noche, Constructores de Mosaicos.

En el salón pequeño.—A las diez de la mañana, Cerradores y Repartidores de Periódicos. A las seis y media de la tarde, Fumistas.

Conferencia de don César de Madariaga

El jueves, 29 del actual, a las seis y media de la tarde, se celebrará en el salón grande de la Casa del Pueblo, calle de Piamonte, 2, la cuarta conferencia del curso organizado por la Federación Local de la Edificación y la Agrupación Socialista Madrileña.

El ingeniero don César de Madariaga, director del Instituto de Reeducación de Inválidos del Trabajo, disertará sobre el tema: «La reeducación de los inválidos del trabajo en su aspecto industrial y de orientación profesional».

La conferencia será ilustrada con interesantes proyecciones.

La clase trabajadora dará una prueba más de su acendrado amor a la cultura asistiendo a este acto.

La entrada al local es libre.

Tribunal industrial

Señalamiento de juicios para mañana.

A las diez.—Cebrián Real reclama salarios a Elías Gurridu Carmena. Jurados: Celestino Paz y José Sáinz, patronos; suplente, Manuel Atienza. Rufino Cortés y Pedro Fernández, obreros; suplente, Miguel Llácer.

A las diez y media.—Faustino Pérez Gómez reclama salarios a Manuel Giner Matoses. Jurados: José Sáinz y Fernando Gutiérrez, patronos; suplente, Manuel Iglesias. Eusebio García y Jorge Unsain, obreros; suplente, Eusebio Martín.

A las once.—Antonio González Gómez y otros reclaman salarios a la Empresa del diario «El Imparcial». Jurados: Simón García y José Sáinz, patronos; suplente, Manuel Crespo. Eusebio Martín y Severo García, obreros; suplente, Laureano Briones.

A las once y media.—Luisa Ramona Estévez Arnejo reclama accidente del trabajo a Pedro Fluiters y a la Sociedad «La Patria Hispania». Jurados: Francisco Junoy y Sofronio Muñoz, patronos; suplente, Alejandro R. Bermejo. Laureano Briones y Miguel Llácer, obreros; suplente, Eusebio García.

A las doce.—Andrés Martínez de Codecido reclama salarios a la Sociedad «Informes y Cobranzas». Jurados: Angel Jiménez y Arturo Lora, patronos; suplente, Santiago Blanco. Luis Centenero y Timoteo Arroyo, obreros; suplente, Miguel Llácer.

Notas de actualidad

«El Debate» ha publicado íntegro el discurso del general Primo de Rivera.

* * *

Entre los ex ministros que fueron a Palacio el día 23 están los señores Francos Rodríguez, San Luis, Gimeno y conde de López Muñoz.

* * *

El señor Calvo Sotelo aludió en su discurso a las ideas de Costa.

No sería para inspirarse en ellas.

* * *

Se ha declarado libre la exportación del aceite.

Somos partidarios de que se exporte y se produzca mucho de todo; pero exigiendo previamente que el consumo interior esté garantizado y sea un precio asequible para la gran masa social que vive con salarios de hambre.

Eso, cuando hay salario, que nosotros sabemos a qué grado de intensidad llega la crisis de trabajo.

* * *

Don Basilio Alvarez, como presidente del Centro Gallego, ha organizado diversos festivales en honor de los gallegos.

* * *

El alcalde de Don Alvaro (Badajoz), según leemos en «El Sol», vino a Madrid a rendir homenaje a don Alfonso.

Pero el sábado aun no sabían su paradero, sin que hubiese acudido a los actos oficiales.

* * *

¿Cuál es el periódico que ha concedido mayor importancia y mayor relieve gráfico a las fiestas en honor de los reyes?

El que cuenta con varios republicanos en su Redacción.

Radiotelefonía

Programa para hoy.

MADRID (R. I., 392 metros.—Emisiones Radio Ibérica).—A las nueve, cotizaciones de Bolsa y mercados, datos meteorológicos, previsión del tiempo y noticias; a las nueve y quince, cuarteto Radio Ibérica: «La alegre trompetería», Lleó; a las nueve y treinta, canciones por el barítono señor Castellanos; a las nueve y cuarenta y cinco, gran concierto vocal e instrumental (selecciones de óperas). Puccini: selección de la ópera «Boheme», por el cuarteto Radio Ibérica, trío Fémina y señoritas Ada Gilson y Díaz Lobón y señores Vara de Rueda y Castellanos. «Boheme» (fantasía), por el cuarteto; a las diez, transmisión de señales horarias y continuación del concierto: «Romanza de Mimí» (soprano señora Lobón); romanza del primer acto (señor Vara de Rueda); «Vals de Musetta» (señorita Ada Gilson; gran cuarteto del tercer acto, concertado y dirigido por los maestros señora Cabiedes y Andrés, y en el que tomarán parte el trío Fémina y señoras Lobón y Ada Gilson, tenor Vara de Rueda y barítono señor Castellanos; preludio del tercer acto, por el cuarteto Radio Ibérica; a las once, cuarteto Radio Ibérica: fantasía de «Gioconda», Ponchielli: «Aria del suicidio» (señora Díaz Lobón); dúo de «Gioconda» (por la señorita Gilson y señora Díaz Lobón); a las once y treinta, cuarteto Radio Ibérica: fantasía de «Traviata», Verdi: romanza de «Traviata» (por la señorita Gargallo); dúo de «Traviata» (señorita Gargallo y señor Vara de Rueda).

La revista científica RADIOCIENCIA POPULAR debe ser leída por los amantes de las ideas progresivas.

Espectáculos

Gacetillas.

Español.—«Don Luis Mejía», obra de éxito inmenso, se representará mañana y el miércoles, por la tarde, y jueves, tarde y noche, en el teatro Español, y el viernes, por la noche, en La Latina.

Mañana, por la noche, celebrará su beneficio el primer actor Emilio Thuillier, poniéndose en escena la comedia en tres actos de don Jacinto Benavente «Lecciones de buen amor» y la en dos actos de don Manuel Linares Rivas «Cobardías».

En esta comedia interpretará el papel de «Doña Matilde», de intenso carácter dramático, María Guerrero.

Continúa el éxito enorme de «Don Luis Mejía», que se representa a diario.

Princesa.—Cada día obtiene más aceptación la preciosa comedia en un prólogo y tres actos, de Sacha Guitriy, titulada «El ilusionista», en la que la actriz Elena Jordi luce unas elegantes «toilettes» de los más afamados modistos parisinos.

Todos los días «El ilusionista».

Maravillas.—Desde hoy, lunes, día 26, los lunes, miércoles y viernes serán populares en este elegante teatro, poniéndose en escena «Los chatos», el último gran éxito, cuya reprise ha constituído un triunfo más para Irene Alba y Juan Bonafé.

Con esta obra alternará el sainete de la señora Millán Astray «El juramento de la Primorosa», cuya 100 representación se celebra hoy.

Romea.—Los hermanos Williams, que debutaron el sábado con gran éxito, es un número que llevará mucha gente a Romea, pues son unos gimnastas acrobáticos jamás igualados, unos grandes parodistas de los bailes y unos deliciosos conversadores.

El público los aplaudió mucho en todo momento.

Funciones para mañana.

ESPAÑOL.—A las seis de la tarde, Don Luis Mejía.—A las diez de la noche, beneficio de Emilio Thuillier: Lecciones de buen amor y Cobardías.

PRINCESA.—A las diez y media de la noche, El ilusionista.

LARA.—A las seis, ¡Hijo de mi alma!—A las diez y media, El alma de la aldea.

ESLAVA.—A las seis, El jardín encantado de París.—A las diez y media, La risa de Juana y nuevos tangos argentinos por Spaventa.

CENTRO.—A las seis y a las diez y cuarto, Rayo de sol, ¡Mujercita mía! y canciones por la primera actriz María Herrero.

COMICO.—A las seis, El cisne.—A las diez y cuarto, Mary-Luz.

MARAVILLAS.—A las seis, Los chatos.—A las diez y media, El juramento de la Primorosa.

FUENCARRAL.—A las seis y a las diez y cuarto, Las chicas del sereno y La bella peluquera.

EL CISNE.—A las seis, Cádiz.—A las diez y cuarto, La revoltosa y La vara de alcalde.

ROMEA.—A las seis y a las diez y media: Zareda, Carmen Olmedo, Esteso, Lepe, Malambó, Manolita Heliet, Mariquita Pardo, Radio Maravillas, Los Williams, Ramper, Pilar.

CIRCO DE PRICE.—A las cinco y media, concierto por la Banda municipal.—A las diez y cuarto, grandiosa función. Début de madamoiselle Carmen, intrépida y elegante «ecuyere».

CINEMA ARGUELLES.—A las cinco y a las diez: Un viaje al paraíso, Camino de la selva y Los papeles de Severino.